



2 EXCLUSIVAS

Miguel de la
QUADRA SALCEDO
desde el desierto



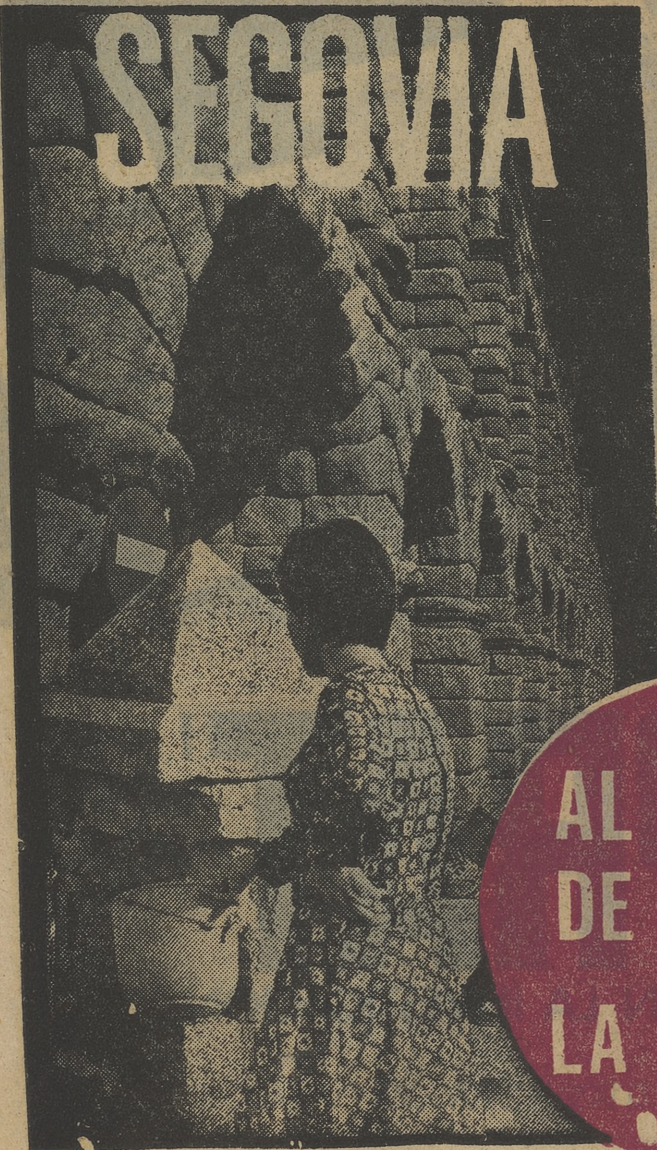
"el sahara debe ser independiente"

Afirma el
secretario
general
del Frente
Polisario

Este es ANTONIO MARTIN, el único español civil aún cautivo de los saharauis



SEGOVIA



AL BORDE
DE
LA **SED**

los **M** **MIÉRCOLES**
DE **P** **pueblo**

17 DE SEPTIEMBRE

REVISTA DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

CARA Y CRUZ
DEL **DIVORCIO**

Tenemos múltiples soluciones a cualquier problema de trasiego de agua

**CAUDAL DE AGUA
ES CAUDAL DE ORO**



BOMBA PRAT

FABRICANTES DE BOMBAS CON FE EN LA INVESTIGACION

FABRICA EN BADALONA

Sucursales en: BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUÑA, MADRID, BILBAO, ZARAGOZA Y VALLADOLID

ECONOMIA Y DIVORCIOS POLITICOS

★ Semanalmente nuestro Suplemento LOS MIERCOLES DE PUEBLO se abre con un análisis político, «De miércoles a miércoles», firmado por SEUDONIMO. Bajo este redundante epíteto de SEUDONIMO se reúnen una serie de hombres de comunicación de muy diversa procedencia, y amplia gama de opiniones, que tratan de aportar un análisis lúcido de la situación de la vida española, y al propio tiempo ofrecer soluciones, siempre constructivas aunque no exentas de carga polémica y consecuentemente controvertidas.

PUEBLO acoge semanalmente con gran satisfacción las colaboraciones de SEUDONIMO, que siempre respeta —por su libertad de criterios y progresivo acercamiento a la realidad— si bien, como es lógico, no es preciso que siempre coincidan con la línea editorial del periódico y que incluso, en ocasiones, puedan mantener un tono sanamente discrepante con la opinión de otros colaboradores de este diario.

REALMENTE son muchos los problemas estrictamente políticos que tenemos planteados dentro y fuera. La papeleta que se le presenta al Gobierno de cara al otoño es sumamente difícil y le exigirá mucha serenidad y pericia. Porque a las preocupaciones circunscritas a temas que muy concretamente denominan políticos, se une, además, una situación económica deteriorada, que se abre a un próximo futuro incierto. El ministro de Información, a preguntas de los periodistas tras el último Consejo de Ministros, dijo que el Gobierno no había tomado medidas que pudieran considerarse como un plan de relanzamiento. Efectivamente, así ha sido. Y el examen de los Presupuestos Generales del Estado lo confirma.

Ya antes del verano se apreciaban grandes inquietudes entre los empresarios españoles. Hacía muchos años que no se mostraban tan confusos y preocupados, y, al tiempo, tan perplejos por no ver claramente una situación despejada a corto plazo. Las optimistas previsiones de hace un año, y aún menos, no se han cumplido en absoluto. Sé dejaron de tomar medidas energéticas entonces, porque, se decía, nuestra interrelación con la economía occidental nos sacaría del atasco por el mere hecho de tener plaza, aunque modesta, en esa aeronave económica occidental. No ha sido así. Llegaron los pasados meses de abril, mayo y junio, señalados como pistas de despegue hacia satisfactorios niveles de productividad, de inversión, de empleo... Y mientras otros países occidentales, que previsoriamente habían cultivado la austeridad en 1974, empezaban a salir del trance, España permanecía —y permanece— estancada y con una muy problemática posibilidad de mejorar.

Un análisis exhaustivo de la situación no es competencia de una crónica periodística. Si es periodístico, sin embargo, espigar algunos ejemplos que chocan en la situación actual: se critica la falta de inversión, la baja productividad y el aumento del paro y, por otra parte, grandes proyectos de varios miles de millones de pesetas aguantan turno ante las ventanillas de la Administración sin que ésta acabe por definirse. No hacen falta medidas espectaculares, sino rapidez en el estudio y agilidad de la capacidad decisoria para acumular, en poco tiempo, cuantiosas sumas que, si bien no resolverían el problema económico general, ayudarían de alguna manera a solventarlo.

Por ejemplo, he aquí dos temas que, si bien son conflictivos, es preciso resolver y de algún modo habrá que hacerlo positivamente: celulosas y centrales nucleares. En ambos asuntos hay ahora, a la espera de resoluciones administrativas, docenas de miles de millones de pesetas para invertir.

Se dirá que ambos tipos de industria llevan tras de sí el fantasma de la contaminación. Muchas veces, autoridades locales y vecinos, azuzados por más o menos bienintencionados paladines de la defensa de la Naturaleza, se niegan tercamente a la instalación de estas industrias en sus zonas. Lo cierto es que, en el caso de las celulosas, pasadas experiencias demostraron que la fabricación de pasta de

papel degeneraba ríos y atmósferas. Sin embargo, los adelantos que en materia de anticontaminación ha conocido el mundo en los últimos años —en especial Estados Unidos y los países nórdicos— han demostrado, sin lugar a dudas, que es perfectamente posible la convivencia de las industrias de celulosas y el equilibrio del medio ambiente. En los Estados Unidos, y en los márgenes de un gran río salmoneo, están instaladas trece industrias papeleras y cualquiera de ellas de mayor volumen que cualquiera española en funcionamiento o en proyecto. Y los salmones viven en perfectas condiciones de sanidad y las aguas conservan su pureza natural. Casos parecidos hay en países tan amantes de la Naturaleza como Suecia, Noruega o Finlandia. Pues bien: las industrias españolas en proyecto utilizarían las mismas medidas anticontaminantes —costosísimas— que esas plantas americanas o europeas y a ello se han comprometido, como condición fundamental, ante las autoridades de la Administración. Pues bien: pese a las seguridades de la más avanzada tecnología mundial —que llegan incluso al compromiso de cerrar una fábrica si no cumple los requisitos anticontaminantes— la oposición de vecindarios hace que copiosas inversiones, en momentos de recesión, estén postergadas a la paciencia de años.

España es deficitaria en cientos de miles de toneladas de papel, que hay que pagar a un precio alto y someterse a entregas cuyos plazos son muchas veces caprichosos. Sin embargo, podemos, en muy pocos años, llegar a la autosuficiencia e, incluso, a la exportación, y eso poniendo inmediatamente en circulación muy fuertes sumas de dinero y no desdeñable número de puestos de trabajo. España necesita imperiosamente papel. Y está en óptimas condiciones de fabricarlo con la más adecuada tecnología y sin contaminación, igual que los países más desarrollados del mundo, que son, además de los primeros productores de celulosa, los más amantes de la Naturaleza y los más ardientes defensores del medio ambiente. Si el asunto está resuelto en esas naciones, ¿por qué no en España, que puede utilizar idénticos procesos?

El asunto de las centrales nucleares, aparentemente, se muestra más delicado, por aquello del tabú de la reactividad. Pero está claro que esa es la energía del futuro y también parece claro que los peligros de las plantas están completamente conjurados. El ministro de Industria, en nítida exposición a la opinión pública, ha sido tajante en este extremo. Y, lo mismo que en el caso de las celulosas, nos encontramos ante una técnica depuradísima, sólo desarrollada en los países de más alto nivel, que son, precisamente también, los más cuidadosos y escrupulosos en evitar el más mínimo peligro para la salud de las personas.

He ahí dos importantes vías de inversión en momentos recesionistas. No hay promesas, sino dinero muy constante y muy sonante para realizaciones, es preciso insistir, que crecen continuamente en los países más in-

dustrializados, más amantes de la Naturaleza, y más preventivos en cuestiones de salud. El hecho cierto de que experiencias pasadas hayan sido muy desfavorables no justifica un desprecio a la más cuidada investigación científica que ha hecho posible una tecnología anticontaminante que permite hacer convivir el progreso con el equilibrio ecológico y la salud de las personas.

Hay otro ejemplo: también muchos miles de millones de pesetas aguardan para entrar en un sector básico, hoy deprimido y antaño justamente culpado de desmanes especulativos y sociológicos. Es la construcción. Pecados y hasta barbaridades anteriores, que fueron toleradas, han hecho que hoy se vea a este sector con grandes escrúpulos y que, detrás de cada proyecto, quiera adivinarse una desahogada sed de gigantescos beneficios y algunos asesinatos urbanísticos. Eso ha ocurrido y es más que lamentable. Pero culpas pasadas han parado un molino que puede mover mucho dinero en estos momentos que tanto se necesita de la inversión y del empleo. Hay demasiadas congelaciones de planes comarcales, especiales y de licencias. Esto hace imposible inversiones inmobiliarias. Bien es verdad que es preciso luchar, y con mucho celo, contra el abuso de los metros cúbicos sobre los metros cuadrados, contra la avaricia que no ve zonas verdes y de esparcimiento, contra la horterada antiestética que oculta ahorros a los promotores, contra la especulación toda... Pero quizá no sea sensato paralizar grandes proyectos, cerrarse en banda a una negociación, recordar tiempos pasados... y conseguir, al fin y a la postre, que el remedio sea peor que la enfermedad. Quizá lo aconsejable sea enfrentarse a la nueva situación con rigor, pero, al mismo tiempo, con la necesaria agilidad administrativa para poner en marcha, cuanto antes, un relanzamiento de este sector que absorbe importantísima cantidad de peonaje y mueve una industria auxiliar que mantiene muchos miles de puestos de trabajo.

Como se decía al principio, no se trata aquí de repasar en extenso nuestra economía. Sólo se trata de apuntar unos trazos, muy breves, de tres caminos económicos que hoy están muy obstaculizados y que posiblemente sean la muestra de otros caminos que corren ahora la misma mala suerte. Por lo que toca a estos sectores, y hay que insistir que se tratan a título de ejemplo, la inversión espera, incluso con impaciencia. Habrá que negociar con rapidez.

Los falsos divorcios

En España somos muy dados, en rumores «de oreja a oreja» e incluso por escrito, a llevar la técnica de la llamada «Prensa del corazón» a la información política. Y, quizá por la polémica que desde hace tiempo tenemos sobre el divorcio, a ver separaciones de vínculos políticos a diestro y siniestro.

Unos recuerdos no nos vendrán mal. El «divorcio» entre Franco y el Príncipe se rumoreó durante mucho tiempo, hasta que la evidencia más absoluta cerró la boca hasta a los más creyentes en el refrán aquel de «cuando el río suena...». La separación, por muy graves diferencias, entre don Juan Carlos y su primo Alfonso, hicieron época, hasta que unas breves declaraciones espontáneas y un simple conocimiento de la realidad dejaron los rumores completamente destrozados y sin posibilidad de reanimación. Más recientemente se habló mucho de las diferencias y casi ruptura del Príncipe y su padre, el conde de Barcelona, sin valorar que una relación padre-hijo está por encima de las coyunturas políticas, que es algo más

hondo... y hasta los más escépticos han retrocedido ante la reciente reunión familiar en Mallorca.

Pero quizá alcanzó mayor estupor y expectación en la opinión pública el rumoreado «divorcio» o separación del vínculo político entre el Jefe del Estado y el Jefe del Gobierno. Porque fue un rumor que aseveraba tajantemente, prácticamente sin matices dúbidos. Se ignoraba, adrede o por falta de información, la estricta (para qué más adjetivos) lealtad del presidente Arias al Jefe del Estado. Y se barajaban pequeñas observaciones, algunos viajes, comentarios de pasillo... cualquier accesorio, por pequeño que fuera, bastaba para montar «la gran crisis» o «la gran farsa». Mientras que se marginaba lo fundamental, lo verdaderamente hondo y válido para enjuiciar, ponderadamente, un momento político concreto.

Sin embargo, el afán «divorcista» no se arredra ante tanto fracaso y baja sus baterías en busca de objetivos más modestos. A ver si por ahí... Ahora se habla de próximas separaciones, por incompatibilidad de caracteres, entre el Presidente del Gobierno y algunos de sus ministros. También se habla de «divorcios» entre ministros y sus directores generales. Y, por último, para cubrir la gama, se trata ya de convertir en noticia destacada de separaciones a nivel de personas que ocupan cargos inferiores a director general en algún organismo público destacado.

Pues sí: como en la «Prensa del corazón», en la política estamos en plenitud de fiebre divorcista a nivel puramente de políticos y también de informadores. Aunque, la verdad sea dicha, en la información política, a través del articulista y del comentarista, hay una especie de intrusismo, no denunciado en colegio profesional, que interfiere a menudo la labor de los profesionales. Y de ahí tanto falso divorcio.

Las bases

Es preciso convenir que en estos momentos España, y por desgracia, tiene planteadas auténticas batallas en todos sus frentes diplomáticos, que son varios. Para qué repetirlos. Y se trata de ganar alguna de esas confrontaciones. Entre ellas hay dos en que nos encontramos más bien fuertes. En el frente Vaticano, parece que podemos jugar bazas robustecidas después de que a la Iglesia le ha ido mal en el este de Europa, tras grandes esperanzas puestas en un cambio de rumbo diplomático, y también le ha ido mal en Portugal por razones de sobra sabidas. Las dificultades del Vaticano en el Tercer Mundo son obvias, y de ahí que las negociaciones con España puedan suavizarse. Veremos lo que ocurre.

Y en el otro frente donde nuestra postura se ha robustecido, al menos teóricamente, es en el de las negociaciones con los Estados Unidos. La gran potencia tiene problemas, también, con Portugal, se ha desmantelado en Turquía, tiene tensiones con los árabes... Es lógico que España puede jugar con fuerza y aprovechar la coyuntura. Naturalmente, sin pedir imposibles con la amenaza de la ruptura. Si hay que romper, se rompe con lógica, con pragmatismo, con los pies en el suelo, teniendo presente, a nivel de conciencia, nuestra posición precaria en el plano internacional, donde estamos mal o flojos con casi todos los bloques, o no estamos... Romper con los Estados Unidos entra dentro de lo posible, pero hay que medir, mucho y bien, un paso semejante. Una ruptura presupone la existencia de un repuesto. Y sería muy interesante conocer ese repuesto.

SEUDONIMO

2 EXCLUSIVAS

CONVERSACION CON EL SECRETARIO GENERAL DEL F. POLISARIO



Ualed Mustafá Siyed, conocido por Lulei, secretario general del Frente Polisario.

"el sahara debe independiente"

E s un hombre misterioso y desconocido hasta ahora. Fue a Kampala cuando la reunión de la O. U. A., que frustró el golpe de estado nigeriano. Pero no tuvo mucha suerte: Amin le encarceló un corto tiempo, con toda su delegación, a su arribo a Uganda por presión de Marruecos a través de Senegal. Se conoce que el Presidente ugandés, que hace al Sahara para mediar en el conflicto, todavía no centraba bien este problema africano. La verdad es que, después de hablar con él, yo mismo no sé mucho acerca de este hombre, secretario general del Frente Polisario. Dicen que nació en Mauritania, pero que es saharauí de pura cepa, de la tribu Erguibat. Le llaman Ualed Mustafá Siyed y le conocen por Lulei. La conversación con él es fácil, quizá reiterativa por su parte, pienso que, en cualquier caso es interesante. Es licenciado en Ciencias Políticas.

—¿Cuál es el porvenir del Sahara, Lulei?

—El Sahara debe ser independiente, porque es un pueblo que lucha por su derecho a la autodeterminación y a la independencia. El Frente ha decidido establecer algunos puntos en su programa; entre ellos, el constituirse en República Árabe Saharaui no alineada dentro del Sahara. La voluntad de nuestro pueblo exige que el Sahara sea independiente.

Entre nosotros y nuestros camaradas vecinos hay muy buenas relaciones y muchas posibilidades de hacerlas progresar para el interés común de nuestros pueblos.

Desgraciadamente hay algunos reaccionarios con afanes expansionistas. Solamente les interesa obtener los fosfatos. Dicen que el Sahara es parte integrante de Marruecos y Mauritania. Últimamente han concebido un plan para la repartición del Sahara, pero el único destinatario del Sahara es su pueblo, a pesar de los ataques y bombardeos en los que hemos perdido a muchos hombres y niños muertos por las bombas marroquíes. A pesar de todo esto, somos un pueblo que quiere lograr la independencia para el país que le pertenece.

—¿Existe para usted un pueblo saharauí?

—Indudablemente, ya que

"Hay algunos reaccionarios vecinos con afanes expansionistas a los que sólo interesa obtener los fosfatos"

—¿Es marxista o no el Frente Polisario?

—Si el marxismo quiere decir, como piensan algunos, nacionalismo, es decir, que se ama al país, al pueblo, que se lucha por el beneficio del país y del pueblo, entonces usted puede pensar que el Frente es completamente marxista. Pero ahora estamos concentrando todos nuestros esfuerzos en lograr la independencia de nuestro país colonizado. Después, cambiaremos la situación de atraso que vivimos.

SITUACION MILITAR

—¿Y la situación militar en el Sahara?

—En el terreno militar hemos progresado un poco, porque tenemos más conocimientos, más experiencia y más medios. Posiblemente, la opinión internacional desconoce la importante operación que llevamos a cabo entre fines de mayo y principios de junio. La situación es muy compleja; por una parte, los españoles dicen que quieren irse del territorio rápidamente, pero, por otra, están de acuerdo con el derecho saharauí a la autodeterminación y a la independencia. Esto nos obliga a tener un poco de confianza en estos planteamientos. Y estoy seguro de que tenemos cierta importancia a nivel militar en el interior de nuestro país.

—En el caso de independencia del Sahara, ¿qué relaciones futuras habría con España?

—El Frente Polisario sabe qué tipo de relaciones deberían existir entre los pueblos. También comprende que hay intereses mutuos entre los pueblos, pero para nosotros el problema no radica en intereses parciales, sino que está directamente relacionado con la soberanía de nuestro pueblo. Una vez reconocida la soberanía de nuestro pueblo sobre su patria, podemos llegar al intercambio de intereses, partiendo de la base del respeto mutuo y de la autonomía de cada pueblo. Recientemente, el director de las explotaciones de Fos-

existe el Sahara existe el pueblo saharauí.

—¿Va a ser difícil conseguir la independencia?

—Si, las condiciones objetivas hacen difícil nuestra lucha; hemos superado algunos obstáculos, pero nos quedan muchos.

Es difícil porque pervive el colonialismo y porque los reaccionarios limítrofes tienen miedo de nuestra lucha y su futuro.

—¿Cree usted que el Frente Polisario es progresista?

—Para empezar, el Frente Polisario es un movimiento nacionalista, y nuestro pueblo quiere la independencia. Algunos sólo se interesan por los fosfatos, pero otros piensan que la situación en el Sahara debe cambiar.

Primero, para nosotros, el problema más importante es el de acabar con el colonialismo extranjero en nuestro país.

Estamos muy volcados en la lucha de liberación.

—Hay diferentes opiniones sobre el camino a la independencia, pero sin independencia cultural, sociológica y económica no hay independencia real. Tenemos nuestra opinión sobre el pueblo árabe, sobre el Magreb árabe. También sobre la lucha legítima del pueblo, sea a nivel de lucha anticolonialista, o a nivel de lucha democrática, como ocurre en

Europa. Pensamos que la solución al problema no consiste en tener una ideología específica, sino en acabar con la situación, que actualmente gravita sobre nuestra sociedad. No sé... cualquier variación en el mapa actual puede alterar completamente la situación en el norte de África. No sé si nuestra opinión les parecerá correcta a nuestros vecinos reaccionarios.

—¿Cree usted que los regímenes mauritano y marroquí temen una alianza del Frente Polisario con un régimen progresista como el de Argelia? ¿Podría ser esta una de las razones por las que Marruecos quiere invadir el Sahara?

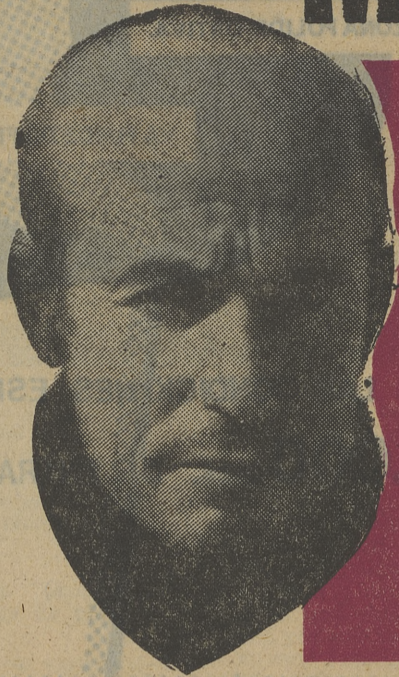
—Es cierto; el Polisario mantiene buenas relaciones con los países progresistas árabes, sobre todo con Argelia, Libia, Irak, Yemen del Sur, etcétera. También tenemos relaciones de cooperación con Estados progresistas africanos y con movimientos democráticos europeos. Esta es la razón del miedo de los regímenes reaccionarios vecinos. Es por lo que en círculos oficiales marroquíes se dice que el Sahara podría llegar a ser en un futuro una provincia argelina o libia. Cuando hablan de esto, quieren decir, quizá, que temen que el Sahara en el futuro sea al menos un país nacionalista, y no quieren que exista en el mapa político de la zona. Eso es lo que yo pienso.





SEP

Este es ANTONIO MARTIN



El único rehén español todavía del grupo saharauí envía mensajes a su mujer y a su hijo

"MANTENEMOS BUENAS RELACIONES CON LOS PAISES Y GRUPOS PROGRESISTAS: SOMOS NACIONALISTAS ANTES QUE MARXISTAS"



Bucra habló sobre el tema... Nosotros comprendemos que Fos-Bucra forma parte de los intereses del pueblo español, puesto que se han utilizado también capitales españoles, y nosotros no estamos en contra de los intereses del pueblo español, pero lo que más nos importa son los intereses de nuestro pueblo. Y es vital para nosotros el lograr que los beneficios de estas explotaciones reviertan sobre nuestro pueblo.

rios, y el hecho de que digan que el Sahara forma parte de Marruecos y Mauritania o que se lo vayan a dividir es un asunto que rechazamos tajantemente.

En el Sahara hay un pueblo que es el único que puede determinar el futuro de su patria, y nadie más.

Si los marroquíes creen que sólo hay fosfatos y no un pueblo es asunto suyo, y si el Gobierno mauritano sólo ve fosfatos y pesca también es asunto suyo.

En cambio, si hablan del pueblo árabe saharauí como

Queremos vivir en paz y tranquilidad y en armonía con el pueblo árabe y el resto de los países.

Vemos que hay muchas posibilidades de colaboración con nuestros vecinos, que contribuyan al desarrollo de nuestro pueblo.

Vemos la necesidad inmediata de que sea reconocida nuestra neutralidad.

Somos anticolonialistas, queremos la libertad y la independencia y aceptamos la colaboración con otros países desde la base del respeto mutuo.

—¿Cuál es la fuerza militar del Frente Polisario y qué fuerza tiene en el interior?

—La situación militar en el país está definida por la presencia militar española, muy poderosa, y por nosotros, aunque la fuerza principal de nuestro frente radica en el pueblo. El Frente dedica mucho trabajo a la organización del pueblo saharauí para lograr el objetivo primordial de su liberación, porque creemos que esta tarea no es privativa de un grupo entrenado, sino del pueblo entero. Este es el punto de vista del Frente Polisario.

En cuanto a la fuerza militar del Frente Polisario, tenemos grupos armados que se pueden considerar con un poder militar muy inferior al de las fuerzas españolas que están en el país. Pero en lo que se refiere a su eficacia son un factor muy importante dentro del Sahara.

¿LUCHA LEGAL O ILEGAL?

—¿Ustedes creen que su lucha por la liberación del Sahara es legal o ilegal, tal como afirman Mauritania y Marruecos?

—Ante todo, nuestra lucha y su legalidad están fuera de cualquier tipo de discusión. Somos un pueblo que vive en una zona colonizada desde hace más de cien años, y luchamos para descolonizar nuestra patria. No tenemos ninguna relación con nuestros vecinos expansionistas y reacciona-

pueblo árabe, entonces creemos que dividirlo y obligarlo a seguir caminos diferentes es inhumano; sería como la ley de la selva, donde el fuerte, para su provecho, come al débil sin que éste lo pueda evitar.

UNA MANIOBRA CONJUNTA

En cuanto a la maniobra mauritano-marroquí, se basa en un plan inhumano, promovido a nivel gubernamental y por algunas organizaciones políticas en Marruecos. Y eso que creemos que el pueblo mauritano saldría perdiendo con este reparto, porque no imaginamos al pueblo saharauí sin el mauritano o viceversa.

—¿Unas últimas palabras? —Nuestro pueblo reclama sus derechos básicos y está dispuesto a pagar por ello cualquier precio. Nuestro pueblo exige su derecho a la libertad y a la independencia.

"Tenemos un poco de confianza en los planteamientos españoles"

Rechazamos tajantemente todos los intentos de dividir a nuestro pueblo.

Los expansionistas han llegado hasta el punto de basar sus propósitos en la crítica situación en que vivimos, en la que el saharauí está completamente enajenado de su realidad.

Tenemos fe en la eficacia de las organizaciones mundiales y estamos dispuestos a colaborar con ellas, tal como dijimos al señor Waldheim, para lograr que sea reconocido nuestro derecho a la libertad e independencia por los medios pacíficos, según los acuerdos internacionales y las decisiones de las Naciones Unidas.

Y estamos profundamente agradecidos a nuestros hermanos de Argelia por su apoyo a nuestra lucha.

Miguel DE LA QUADRA SALCEDO

UN lugar del desierto, igual a otros. Una zona no identificable. Nunca sabré si argelina o española. Tuvimos que andar nueve horas antes de llegar al punto «P». Allí estaba fijado el encuentro. No tenía un nombre especial, pero mis acompañantes no dudaron. Esperamos todavía unas horas. Luego, un «jeep» que se aproxima, y baja de él un europeo, con ropa de saharauí. Creí que sería un natural del país. Otro saharauí le llevaba de la mano. Cuando se acercó salí de mi error: era español. Era el único español civil que desde hace meses es prisionero del Frente Polisario. Era Antonio Martín.

Los del Polisario me habían dicho que la mujer de Antonio había pedido a la misión visitadora de las Naciones Unidas información sobre su marido. Pero, según parece, los señores de la O. N. U. tomaron sólo contacto con los prisioneros militares.

Llegó con una camisa blanca, nueva. Cuando nos identificamos como españoles no pudo evitar que se le humedecieran los ojos. Dijo que le habían tratado muy bien, y que a veces comía mejor que sus captores. Que vivía en casas con techo de urallita, y que en algunas ocasiones, cuando salía al patio, soportaba temperaturas de cincuenta grados. Le hice un poco de película, con sonido. Le ofrecí la posibilidad de enviar este mensaje filmado a su familia.

—Esperanza, estáte tranquila, hija. Aquí estoy bien. No sé cuándo volveré, pero espérame tranquila. Pienso mucho en vosotros.

Para su hijo Antolín

—No dejes de estudiar para ayudar a mamá. Buscar el dinero de donde sea, para que puedas seguir estudiando, aunque, si no se puede hacer, entonces ponte a trabajar.

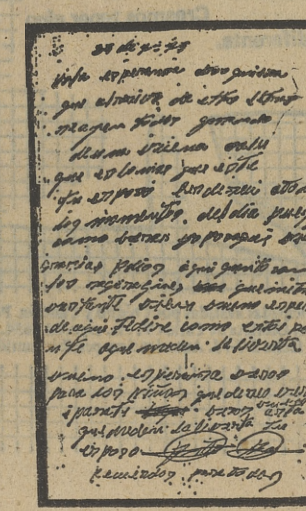
Le pregunté el porqué de su detención; que qué circunstancias especiales concurrían en él para que el Polisario le mantuviera tanto tiempo como rehén. Me explicó que él no lo sabía muy bien; que nunca había hecho mal a nadie; que lo único que podía contar de su vida era su trabajo en el fondo de la mina de Bucraa, hace cuatro años; de su compra de un camión con el dinero ahorrado; de su ampliación de la flota propia a cuatro camiones, y de su dedicación al transporte de mineral de Bucraa.

El Frente Polisario me dio otra versión: dicen

que cuando volaron las cintas transportadoras de los fosfatos, Antonio continuó el transporte de mineral en sus camiones; que al ponerse a disposición de la empresa había roto el boicot decretado por el Frente, y que por eso fue elegido. También me dijeron que su precio para el rescate era alto: la independencia del país y los prisioneros saharauíes que hubiera en El Aaiún.

Antonio y yo nos dimos un abrazo de despedida. Poco antes me había entregado un folio, escrito con apresuramiento y emoción. Era una carta a su esposa.

—Hoid esperanza dios quiera que al rezivo de estas letras seayen todos gozando de una buena salud que es lo mas que este tu esposo les desea atodos los momentos del dia pues como beras yo poraqui bien grazias Adios a qui gunto con los zagargies que me tratan bastante bien bueno esperanza de aqui tedire como estoi pendiente aque meden la liverta bueno esperanza vesos para los niños que deseo verte y iparati besos vueno arta que meden la liverta to esposo recuerdos para todos. Antonio Martín.



Ser pioneros en el campo, en un piso elegante, lleno de comodidades,
es una de las pocas cosas maravillosas que aún tiene la vida.

Residencial NARANJO, es una ciudad satélite, símbolo de alegre futuro.

PISCINA Y ZONA POLIDEPORTIVA.

YA PUEDE DISFRUTAR DE LA URBANIZACIÓN, CON AMPLIAS AVENIDAS ASFALTADAS Y APARCAMIENTOS.

APROVECHESE DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LANZAMIENTO

35.000 ptas. DE ENTRADA, **35.000** ptas. A LA ENTREGA DE LLAVES

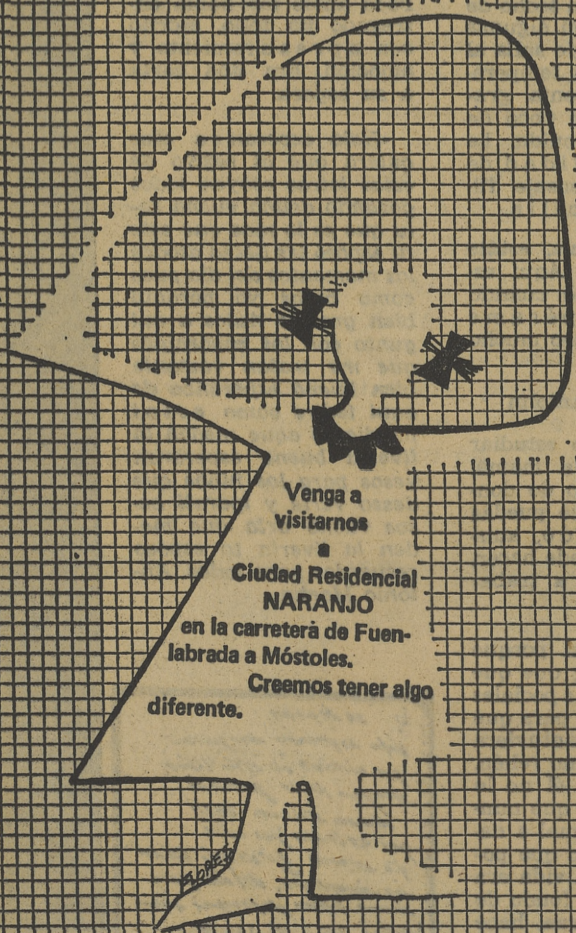
Y FACILIDADES HASTA 10 AÑOS

ciudad

residencial

NARANJO

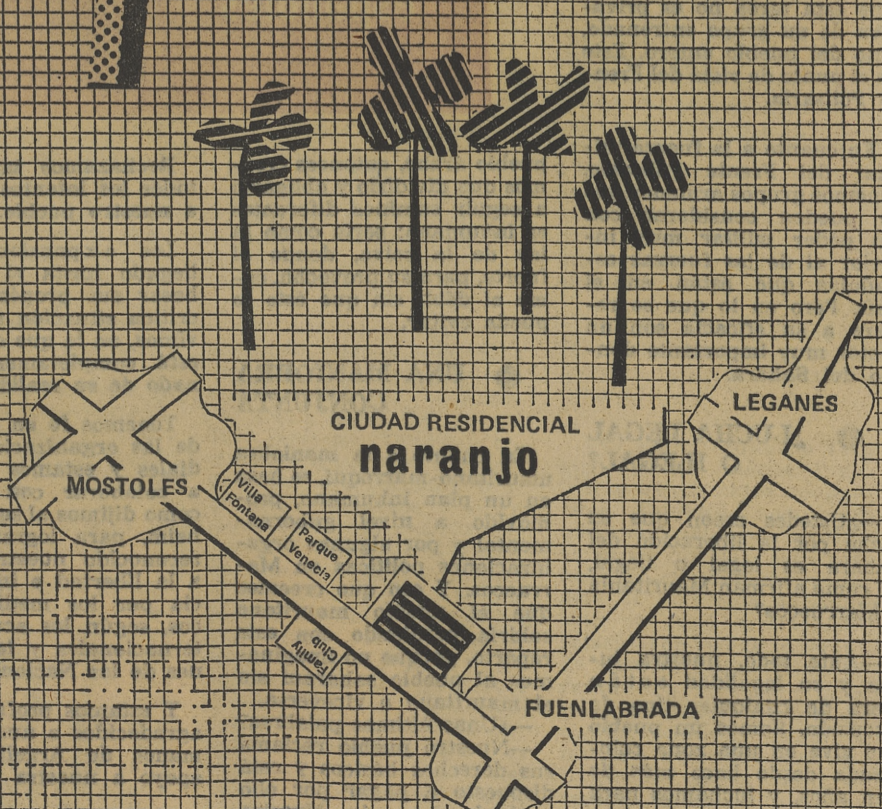
esto...ies vivir!



Venga a visitarnos a Ciudad Residencial NARANJO en la carretera de Fuenlabrada a Móstoles. Creemos tener algo diferente.

CENTRAL de INFORMACIONES

Paseo Delicias, 3 - primero
Bravo Murillo, 179 - primero centro.



Cantidades anticipadas avaladas por Crédito y Caución. Póliza número 35052. Ingresos Banco Hispano Americano, Suc. Glorieta de Carlos V, cta. especial 9654. Expediente M-GI-1773. Licencia y Plan de Ordenación de fecha 2-7-73. Autorización percibir cantidades a cuenta. De fecha 2-7-75.

LA PRENSA, DESDE EL PUENTE DE MANDO

DESDE el puente de mando y desde cualquier otro lugar, la Prensa, en provincias, tiene características muy especiales que necesitan ser tenidas en cuenta a la hora de disponerse a emitir un juicio aproximadamente exacto sobre esta apasionante aventura de la Prensa en la actualidad. Una vez más, y absurdamente, el centralismo condiciona nuestros juicios y éstos nos llevan a identificar en la Prensa de Madrid o de Barcelona los problemas de toda la Prensa española. En un intento por querer subsanar las deficiencias de estos juicios, procuraré que aparezcan en esta ronda de entrevistas algunos directores de provincia. Y en esta ocasión me llevó a Segovia a entrevistar al director de «El Adelantado de Segovia» —diario de la tarde, fundado en 1901 por don Rufino Cano de Rueda— la reciente circunstancia periodística de haber tenido necesidad de salir un día a la calle sólo con doce páginas porque sobre dos del periódico diario se posaron los pájaros negros de la posible sanción administrativa, optándose por publicarlas al día siguiente, después de un maduro examen legal de que no tenían por qué ser sancionadas...

—¿Cuáles son las principales características que definen a la Prensa de provincias?

Me contesta Angel Vilches González, director, hace tres años, de «El Adelantado de Segovia» y, en la actualidad, con veintinueve años de edad, reconociendo que comenzó a dedicarse a esta profesión al cumplir los dieciséis...

—Pienso que en la Prensa de provincias se viven y se manifiestan con mayor cercanía y contundencia todas las relaciones y las tensiones sociales. El caciquismo, si existe, tiene mayor virulencia y pretende, de algún modo, hacerse presente. La Administración Central, mediante los correspondientes organismos provinciales, es-

tá también como más cerca de los periodistas. Por otra parte, sus representantes conviven con nosotros y, a veces, son hasta amigos, por lo que el esfuerzo por conservar la independencia ha de ser siempre grande. Las dificultades económicas se acusan aquí mucho más. La competencia con los periódicos nacionales es fuerte, teniendo en cuenta, sobre todo, que periódicos como «El Adelantado de Segovia» no tiene ningún tipo de ayudas o de subvenciones oficiales, haciendo, además, todo lo posible por no comprometer su independencia, para lo que rehúye solicitar créditos bancarios. Quiero llamar la atención a la Administración de que, así las cosas, las fuentes de la auténtica información que son los periódicos de provincia, corren el

riesgo de desaparecer, por no poder competir con los periódicos nacionales ni con las grandes cadenas. Nuestra propia modestia y pequeñez no puede hacernos eco de la realidad viva, penetrante y audaz, de cuanto existe en cualquier rincón del país. La Administración deberá tomar conciencia de la riqueza potencial que posee la Prensa de las provincias y arbitrar fórmulas para salvarla, como sea, siempre que sea honestamente y no a cambio de algo... Nuestra crítica está al servicio del mayor desarrollo del país y

hacernos callar sería hacer callar la voz del país, pronunciada con el rigor la naturalidad y la veracidad que merecen los hombres del campo y de las ciudades pequeñas.

—¿Principales problemas de un periódico de provincias?

—Asegurar su supervivencia económica en la máxima libertad posible: Para eso nos es necesario revitalizar otros medios de producción. Otro problema está en el reconocimiento de que no está en nuestras manos contar con mejores plumas de las que tenemos. Otro, el reconocimiento de la limitación numérica de nuestros periódicos; no obstante, el grado de vinculación del segoviano con su periódico es grande. Partiendo del dato de que cada periódico es leído aquí por seis personas, apenas si podemos ya aspirar a superar la tirada actual en una provincia que no rebasa los 150.000 habitantes. Este convencimiento no deja de proporcionarnos cierto desaliento, aunque siempre sigue siendo ancho el campo de las posibilidades de la mejor calidad.

PEQUEÑOS DAVID

—¿Qué es lo que más le interesa del periódico a los lectores de provincias?

—La información provincial y local y en esto —pequeños David— le ganamos siempre la batalla a los grandes Goliat de la Prensa nacional. Sin información provincial tendrían que cerrar nuestros periódicos.

—¿Qué harías con el artículo dos de la vigente ley de Prensa e Imprenta?

—Suprimirlo, sin más. Respetuoso con las leyes de nuestro país, creo que sus Códigos tiene resortes más que suficientes para no hacer necesario el artículo dos. —¿Cómo puede perder su libertad profesional el director de un periódico de provincias?

ANGEL VILCHES GONZALEZ, director de "EL ADELANTADO DE SEGOVIA"



“En la Prensa de provincia se viven y se manifiestan con mayor cercanía y contundencia todas las tensiones y relaciones sociales”

vincias a resolver sus problemas.

UN JUICIO

—¿Alguna sanción administrativa?

—No, sólo tropiezos. El último, el relacionado con el cese definitivo del alcalde de Nava de la Asunción. Se trataba de un amplio informe sobre el mismo y un cuarto de hora antes de la salida del periódico, el delegado del Ministerio de Información y Turismo, en funciones, me indicó que podía incidir en el artículo 125 bis, b) del Código Penal, existiendo posibilidad de secuestro. Retiré las páginas, que no pude sustituir por otras, estudié más atentamente el texto y lo publiqué al día siguiente, pese a que seguía la amenaza, decidiendo afrontar el riesgo. Y no pasó nada.

—¿Qué buena noticia quisiera publicar, pensando que beneficiarias mucho a Segovia?

—Al lector lo que más le convence es la información diaria, honesta, veraz y no manipulada. Eso es lo que vende periódicos. Aquí también los venderían noticias parecidas a éstas: mayor descentralización económica y administrativa; atención a las provincias deprimidas; planteamiento coherente de la política agrícola-ganadera; potenciación de nuestros recursos artísticos, culturales y turísticos; vía lenta o tercer carril en el puerto de los Leones...

—¿Un juicio sobre la Prensa española?

—Nos ha tocado vivir el peor papel en el reparto de la apertura en nuestro país. Un papel, además, que no nos corresponde. A la Prensa sólo le compete servir de arena en lo que ventilen sus asuntos los políticos, cargando, en este caso concreto, con el «muerto» de la apertura... No obstante, y a pesar de todo, nuestra propia vocación nos insta a pechar con esta responsabilidad.

Y con una visita a todas las instalaciones del vetusto edificio, repasando las glorias técnicas y mecánicas de las venerables máquinas que milagrosamente consiguieron lanzar a la calle, con pun-

donor y puntualidad, los ejemplares de «El Adelantado de Segovia», le ponemos el punto final a esta observación tan profesional como amistosa.

A. A.
Fotos GARROTE

“Creo que los Códigos hoy vigentes deberían hacer innecesario el artículo dos”

NOS HA TOCADO VIVIR

“el peor papel”
(en el reparto de la apertura en nuestro país)





LOS hombres se entienden hablando. De la discusión sale la luz. Somos fervientes partidarios de la polémica, cuando la polémica es objetiva y la obcecación o el fanatismo no enturbian el diálogo, aunque el diálogo sea apasionado. Por el contrario, no entendemos la política de los hechos consumados, sobre todo cuando estos hechos se refieren a la trascendental, gravísima e irreversible destrucción de la Naturaleza. Por estas razones damos cabida en nuestra página proteccionista a la opinión de quienes defienden sus puntos de vista, aunque no estén de acuerdo con las opiniones de los científicos o las normas elementales para la conservación de la Naturaleza. De la misma manera que crímenes ecológicos como la desecación de la Laguna de Antela o de La Nava, o el felizmente abortado proyecto de las Tablas de Daimiel, merecen nuestra repulsa por haberse llevado a cabo por sorpresa, sin ser precedidos de los informes, estudios, coloquios y demandas a la opinión que la importancia de tales enclaves únicos exigía, tampoco seríamos partidarios de que se escuchase únicamente la voz de los ecólogos, zoológicos y conservacionistas. Hay una pugna creciente, una batalla abierta, una estrategia en marcha, de la que depende ni más ni menos que el futuro del Parque más importante de Europa.

El proyecto de una carretera —vital al parecer para el desarrollo de dos provincias españolas—. El crecimiento y puesta en marcha de unas urbanizaciones. Y, finalmente, un vasto plan de regadíos, que según las opiniones de los científicos expertos puede resultar mortal para el Coto. La reserva biológica fue comprada con dinero europeo y cedida más tarde al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Parque Nacional fue posteriormente creado por el Estado español. Dentro de sus límites hay propiedades particulares, parte de las de asociaciones privadas, de municipios, y arrendamientos cinegéticos. Pese a todo, creemos firmemente que Doñana, como enclave ecológico de importancia trascendental, es de todos los españoles; que no se puede hacer nada que altere irremediablemente el área privilegiada sin contar con la opinión del hombre de la calle.

Hoy, don Manuel Ponce, corresponsal del diario PUEBLO en Sevilla, tras visitar el Coto detenidamente y entrevistar al doctor Castroviejo, nos envía su opinión sobre el tema. Casi al mismo tiempo nos llega una carta de don Federico Valle Ferraz, del Consejo Económico Social Comarcal Sindical de Sanlúcar de Barrameda. El periodista defiende el Coto; don Federico, a la carretera. Ustedes, amables lectores, dirán la última palabra. Y esperamos que pronto, lo antes posible, nos digan algo los organismos de la Administración implicados en el caso,

LAS AMENAZAS

EN la década de los 50, cuando Doñana empieza a aparecer en las publicaciones científicas y cuando, tímida, pero forzosamente, unos hombres empiezan a defender su afortunado confinamiento geográfico. Cuando Julián Huxley, premio Nobel de Biología y hermano del famoso Aldous, llega a Doñana acompañado de la plana mayor de la biología mundial, en 1957, se entusiasma con lo que encuentra y propaga una idea que desde bastante tiempo antes constituía el propósito de un español «nobelable»: el doctor don José Antonio Valverde. Casi ocho años más tarde, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas crea la Reserva Biológica de Doñana, al frente de cuya estación coloca al doctor Valverde. Resulta sorprendente observar el aumento de las amenazas de Doñana frente a los denodados esfuerzos que los científicos de la estación han ofrecido en la corta, pero trascendental, historia de ésta. Huelga decir lo que sería hoy Doñana sin la intervención de ellos, teniendo en cuenta que, sin la incidencia de los peligrosos proyectos que se acercan, ya han desaparecido especies como el pato malvasía, el tarro canelo, la focha cornuda, el porrón pardo, el avetoro, el morito y la grulla, y están a punto de extinguirse el águila imperial, las espátulas, el ánsar común y la mayoría de los patos. No pasan de

tidos del mismo origen. Imprevisibles, pero también negativas, serán asimismo las consecuencias que la construcción de un dique en el Guadalquivir produzcan. En estos momentos no se conoce exactamente su ubicación, pero los técnicos deberán de tener en cuenta que la invasión de aguas saladas en el extremo sur del Parque y la inundación de su lado oriental, con la polución que arrastra el río Grande, constituyen otro serio peligro.

¿Y qué decir de las urbanizaciones costeras? Porque éste es un peligro que va en constante aumento. Bueno es que el español veranee más, que entren los turistas con sus divisas y que nuestras playas sean aprovechadas, pero la expansión constructiva de Torre la Higuera-Matalascañas hacia el Sur, esto es, hacia los límites de la Reserva, hacen un blanco en Doñana. Pudiendo realizarse esta prometedora expansión hacia el Norte, no parece lógico que se proceda a destruir, cuando no a alterar, el medio —dunas y pinares costeros— de manera irreversible, que se moleste continuamente a la vida animal con ruidos, furtivismo, riesgos de incendios e intromisión de animales domésticos, que se ponga en peligro a las poblaciones de aves con el empleo de inevitables pesticidas dirigidos contra los mosquitos y las víboras tradicionalmente incompatibles con el turismo; que se levante, por último, una muralla de edificaciones, que a la vez que aislaría a Doñana del mar, causaría grandes alteraciones a las aves migratorias.

«APAGA Y VAMONOS»: LA CARRETERA

Si con todo lo expuesto aún no se ha sacado una justificación para el alarmismo que cunde, he aquí que aparece el proyecto de la carretera costera Cádiz-Huelva. Para mayor desesperación de los ecólogos, la carretera se presenta como la salvadora de la socio-economía de la zona,

la carretera costera sería un grave peligro por cuatro razones fundamentales. La primera de ellas, porque la maquinaria pesada de construcción produciría desperfectos en la vegetación y, tarde o temprano, trabajaría dentro de los límites del Parque y de la Reserva. La segunda, porque los campamentos de obreros, indispensables durante la construcción, molestarían seriamente a la fauna por furtivismo, etcétera. En tercer lugar, la carretera tendría que atravesar zonas de dunas vivas, esto es, tendría que inmovilizar estas dunas, lo que no sólo supondría un atentado contra la estética del Parque, sino que implicaría la destrucción de uno de los biotipos más interesantes de Doñana y más bellos de Europa, y con él, posiblemente, la muerte de muchas especies del máximo interés, porque acabado el medio vital, o se adapta a otro —cuestión muy complicada y harto dudosa— o la especie muere. En último lugar, los cimientos de la carretera distorsionan el filtrado de agua entre la arena, y ello también alteraría la vegetación de las dunas. No, definitivamente no, a una carretera que acarrearía, tarde o temprano, la aparición y asentamiento de una población humana a lo largo de su recorrido y revalorizaría los terrenos de la costa hasta unas cotas donde ya no cabrían los razonamientos culturales.

Si la carretera se traza por el norte del Parque Nacional se vería notablemente abaratada, porque dispondría de mano de obra local y evitaría las costosas soluciones técnicas que implica construir sobre arenas movedizas y —aquí sí— abriría una comunicación en una zona agrícola-forestal poblada, proporcionaría trabajo a sus habitantes y repercutiría sobre los que verdaderamente necesitan un aumento socio-económico. En fin, veremos lo que ocurre con una carretera de marras, provocadora de las mayores polémicas últimamente y del «invento» del hermanamiento de Cádiz y Huelva.



¡SALVEMOS DOÑANA!

cinuenta las águilas imperiales que sobreviven en el mundo; todas habitan en Doñana. Con los proyectos amenazadores hechos realidad, la especie quedará definitivamente sentenciada a muerte.

Estos proyectos ya están conocidos. Servidos, incluso, algunos, como el crimen del lucio del Membrillo, donde, según noticias dignas de crédito, se están talando pinos, como la construcción de tres casas en pleno Parque Nacional, bajo la responsabilidad del ICONA, y sin que este organismo haya impedido su edificación, como la caza de ánsares, cuando el Parque fue creado, entre otros motivos, para protegerlos, o como los que, aderezándose, no tardarán en dejar huella mortal. Entre éstos figura el vertido de aguas al río Guadalquivir de la recién creada planta de depuración de piritas en Aznalcóllar, aguas que llegan al Parque Nacional y a las zonas periféricas contaminadísimas, y cuyas graves consecuencias no son previsibles, aunque ya se tengan pruebas y se conozcan las consecuencias de los ríos Tinto y Odiel, cuyas aguas contienen ver-

se avala con una serie de actos como el hermanamiento oficial entre las dos capitales —¿no han sido nunca hermanas por haber compartido su frontera?— y sirve para acusar a sevillanistas, provincialmente hablando, a todos los que no son más que doñanistas, por usar el mismo lenguaje. El gaditano que quiera ir a Huelva en automóvil tiene que pasar, forzosamente, por Sevilla, y ello no parece muy lógico, pero tampoco lo parece el hecho de que la carretera tenga que ser costera, pudiendo ser trazada por el norte del Parque Nacional, con lo cual no molestaría a los intereses de Doñana, y en verdad, que por ahí sí se podría aliviar la socio-economía de la zona. Porque, vayamos al grano, a los que aliviará el trazado costero será a los especuladores de los terrenos que circundan la proyectada carretera, detrás de los cuales parece ser que están la Banca Rotschild, el Club Mediterráneo o la Banca Suiza, entre otros famosos y fuertes grupos económicos.

Hace aproximadamente dos meses, don Javier Castroviejo, director de la Estación Biológica de Doñana, nos decía que

EL PLAN IRYDA, «EL ACABOSE»

Un problema aún más urgente y grave que la carretera se ha presentado sin que se enterase nadie. Resulta muy extraño que un organismo del Ministerio de Agricultura, el IRYDA, proyecte el plan Almonte-Marismas, en evidente antagonismo de objetivos con el ICONA. Un cero en coordinación, aunque aquí podría decirse, aplicado al citado Ministerio, que ha cumplido bien la evangélica «que no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha» —según San Mateo—, recomendación que, de aplicarse sistemáticamente, daría en el psiquiatra a todo un Ministerio. El IRYDA, en otras palabras, subvenciona un desastre para el ICONA. Porque un desastre va a ser la transformación de 26.000 hectáreas de marismas, alcornoques y pinares en terreno de cultivo, al norte y nordeste del Parque Nacional y de la Reserva Biológica del Guadiamar. El drenaje de los suelos salinos, y su lavado, se realiza enterrando una serie de tuberías que recogen todo lo que existe en el suelo y arrastra el agua: pesticidas, fertilizantes, abonos, etcétera. Estas tuberías desaguan a unos canales que, a su vez, van a verter



Una defensa del coto y otra de la carretera

CARTA DE DON FEDERICO VALLE FERRAZ

DEL CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL SINDICAL COMARCAL DE SANLUCAR DE BARRAMEDA



en los ríos Guadamar y Madre de las Marismas. Por otro lado, para que se comprenda mejor el problema, puede añadirse que estos últimos son los cauces que, trayendo el agua al corazón de las marismas del Parque Nacional, hacen que éstas sean tales en invierno. Es decir, la perspectiva es que las marismas se inunden de agua polucionada y altamente tóxica.

La ejecución de este proyecto transformaría al Parque Nacional en una isla rodeada de un medio hostil para las especies que en él habitan. Se acabaría el trasvase poblacional entre el Parque y los terrenos de fuera y, por asfixia geográfica, irían disminuyendo considerablemente las especies. También son dignos de mención los problemas de aguas del subsuelo: la extracción masiva del agua profunda ocasionaría un vacío —la capa impermeable no parece continua— y ello causaría la desaparición, por sequía, de la vegetación de la marisma, al filtrarse el agua superficial. Efectos similares a estos señalados producirán las extracciones de agua que se realizan en las urbanizaciones más tarde o más temprano.

Finalmente, podría señalarse como peligroso y comprometedor para la existencia de Doñana el hecho de que todavía no exista un reglamento del Parque, siendo, como es, el único en España donde se realizan investigaciones científicas, y el único también que no depende por completo del ICONA.

Doñana, como entidad, está compuesto por el Parque Nacional y por la Reserva Biológica. El Parque Nacional depende del

EN primer lugar quiero agradecer la oportunidad que me brinda el doctor Rodríguez de la Fuente para poder expresar mi punto de vista respecto a las declaraciones del director de la Estación Biológica de Doñana realizadas recientemente en el diario PUEBLO, fieles a unos principios de ética, que nos dan satisfacción a nosotros mismos, y salir al paso de equívocos que, con respecto a la carretera Huelva-Cádiz, se vienen produciendo, y fieles asimismo al común sentir de dos provincias, cuya reiteración por esa vía costera ha alcanzado cota inigualable.

DOÑANA, ¿MITO?...

Se deduce de estas declaraciones que el periodista en cuestión estuvo en la reserva, sin duda invitado por

6.320 hectáreas, que iban a dedicarse a reserva biológica y en aras, cómo no, de esa avifauna y esos tres biotopos, que, a fuerza de repetirse, nos parecen quinientos. Millones que, de acuerdo con las «desinteresadas» normas ecológicas, representan, con respecto al parque nacional, un desembolso de SEIS CENTILLOS POR METRO CUADRADO, a cambio —al parecer— de renunciamentos en ambas provincias. Unos céntimos que quedarían sensiblemente reducidos, si las nuevas aspiraciones «anexionistas», de invalidar acciones fuera, no ya de la propia reserva, sino del parque nacional, tuvieran efectividad.

Pero volvamos a las manifestaciones del señor Castroviejo. Lo vamos a hacer, repitiéndolas —extractadas— y poniendo al pie el procedente comentario.

Primera. «Que sin proyecto alguno han disminuido cuantitativamente de una forma alarmante en los últimos diez años diversas especies y otras han desaparecido. Es decir, que sin llevar a la realidad ningún proyecto, se ha producido el fenómeno.»

COMENTARIO.— Nos inclinamos a pensar que no habrá sido por falta de alimento. Ahí están en las inmediaciones los arrozceros, veinticinco años antes de que la reserva se estableciera, los que de vez en cuando han puesto el grito en el cielo al ver cómo las aves causaban verdaderos destrozos en sus cultivos. Unos cultivos —bueno es recordarlo— que aliviaron sensiblemente la situación alimenticia de los españoles en aquellos años cruciales. Por lo visto, tales daños se han querido ignorar, pero no así los atribuidos a los pesticidas «envenenadores», aquel año 1973. No antes ni después, pese a ser los mismos productos. ¡Curiosísimo! Segunda. «Que la maquinaria pesada empleada en

la construcción produciría desperfectos en la vegetación y, tarde o temprano, trabajaría dentro de los límites de la reserva.»

COMENTARIO.— La carretera no será un tornado y si una pista de siete metros de anchura, que discurrirá no solamente fuera de los límites de la reserva, sino fuera también y a gran distancia —digamos 500 metros— de los del parque nacional, es decir, por la zona costera.

Tercera. «Que los campamentos de obreros, durante su construcción, molestarían seriamente a la fauna por furtivismo, ruidos, peligro de incendio, etcétera.»

COMENTARIO.— La carretera se construirá —ya se ha dicho— fuera de las fronteras de la reserva y parque nacional. Rozará la duna en zona donde no se deja ver avifauna alguna, ya que la menor densidad de ésta se encuentra a no menos de seis kilómetros, lo que significa que molestias por ruidos, nada de nada.

En cuanto al furtivismo, hemos de decir que chica iba a ser la empresa de esos «obreros furtivos» para adentrarse y cazar, atravesando un mundo de arena. De todos modos, elemental es que habría de alambrarse el parque, como ocurre en todas partes. Con hacerlo antes de iniciar la carretera, el asunto quedaba resuelto. Y refiriéndonos al riesgo de incendio, hemos de aducir que en Doñana toda la vida se han hecho cortas de árboles y entresacas para facilitar el renuevo. Siempre hubo, pues, brigadas dedicadas periódicamente a tal cometido, bajo el mando de capataces. ¿Por qué había de entrañar más riesgo el personal de la carretera, a las órdenes de sus respectivos jefes, que el de la corta de pinos? De todas formas, sugerir incendios en las dunas que por ser «vivas» terminan con los pinos no deja de ser recurrente.

Y volviendo a los ruidos, ¿qué diríamos de esos pinos cortados y cargados en camiones que pasan a diario a pocos metros de la sede del señor Castroviejo? Por añadidura, junto a las pajarreras. Lo notable es que esa carretera costera pondrá por vez primera al servicio de Doñana la posibilidad de llegar en momentos de urgencia.

Cuarta. «Que la carretera habrá de atravesar zonas de dunas vivas, y esto implica la inmovilización de éstas, lo cual no sólo deviene un atentado contra la estética del parque nacional, sino que implica la destrucción de uno de los biotopos más característicos, desconocidos e interesantes. Las de Doñana son quizá las últimas dunas vírgenes de Europa.»

COMENTARIO.— El trazado de la carretera nada tiene que ver, como se ha expuesto, con el parque nacional. No interferirá movimiento alguno de las dunas, pese a que en todas partes se tiende a fijarlas, habida cuenta de su destructora acción. No las interferirá —concesión, ni más ni menos—, al punto de que el «montaje» bajo de esta vía permitirá el libre volar de la arena, a un que periódicamente en alguna zona haya de ser barrida por medios mecánicos, cosa no probable porque esa arena, al no hallar parapeto, no se detiene. El señor Castroviejo tiene a su alcance una referencia desde hace varios años.

Quinta. «Los cimientos de la carretera distorsionarán el filtrado del agua entre la arena, y ello afectaría a la vegetación de las dunas.»

COMENTARIO.— Si el señor Castroviejo tiene idea de lo que son los cimientos de una carretera y la tiene asimismo de la profundidad de esas arenas, ¿cómo se le ocurre decir semejante cosa? El agua que caiga sobre ellas, ¿dónde habrá ido a parar

(Pasa a la página 12.)



ICONA, y éste a su vez del Ministerio de Agricultura. Luego, el Parque tiene unos propietarios particulares; González Gordon, Noguera, Morenés, marqués de Mérito, etcétera; otros propietarios generales; los que pertenecen, por ejemplo, al Ayuntamiento de Hinojos, y unos arrendatarios. De otro lado, dos fincas, las que forman la Reserva Biológica y la del Guadamar, pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ADENA. Del C. S. I. C. depende la investigación y la conservación del Parque. También por distintos motivos, hay otros Ministerios implicados —playas, aguas, etcétera— y, por supuesto, asociaciones internacionales que tienen un gran peso en el ámbito de la conservación de la Naturaleza.

Pese a todo, Doñana, gracias al esfuerzo de muchas personalidades de la ciencia, de la Administración española, de los proteccionistas del mundo, del interés que le prestan los medios de comunicación y de las constantes ayudas que recibe —aún siendo éstas insuficientes—, sigue todavía ahí. Su alteración y futura destrucción dependerán, en definitiva, de la sensibilidad y la cultura de los españoles.

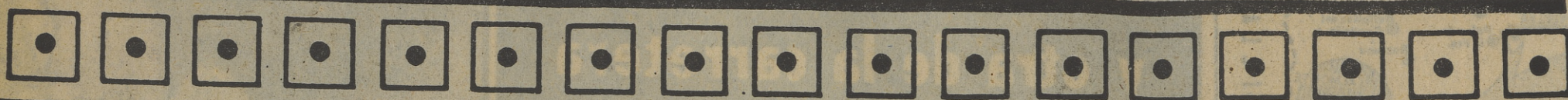
Manuel PONCE

el director, señor Castroviejo. Quiere decir que se encontraban ambos tan sólo a 25 kilómetros en línea recta de Sanlúcar de Barrameda, donde hoy escribimos estas líneas. Si el periodista hubiese tenido la ocurrencia de visitar esta orilla viniendo por carretera hubiera tenido que recorrer «tan sólo» 219 kilómetros.

Pasemos ahora a comentar por enésima vez esas incongruencias que, por raros designios, encontramos habituales con respecto a las famosas «amenazas» que se ciernen sobre el mito doñanesco. Porque aquí sabemos todos, y esperamos que lo vayan sabiendo poco a poco en otras latitudes, que el coto tiene dos facetas: Doñana, como tal, y Doñana, mito. Este sólo puede ser mantenido en tanto y cuanto Doñana sea el gran desconocido para las gentes.

Con anterioridad en las páginas del diario PUEBLO aparecidas el 25-6 y 23-7, aquellos 25 millones aportados por la World Wildlife Fund para la compra de las





AMPLIACION DE CAPITAL DE TELEFONICA

Del 16 de septiembre al 18 de octubre

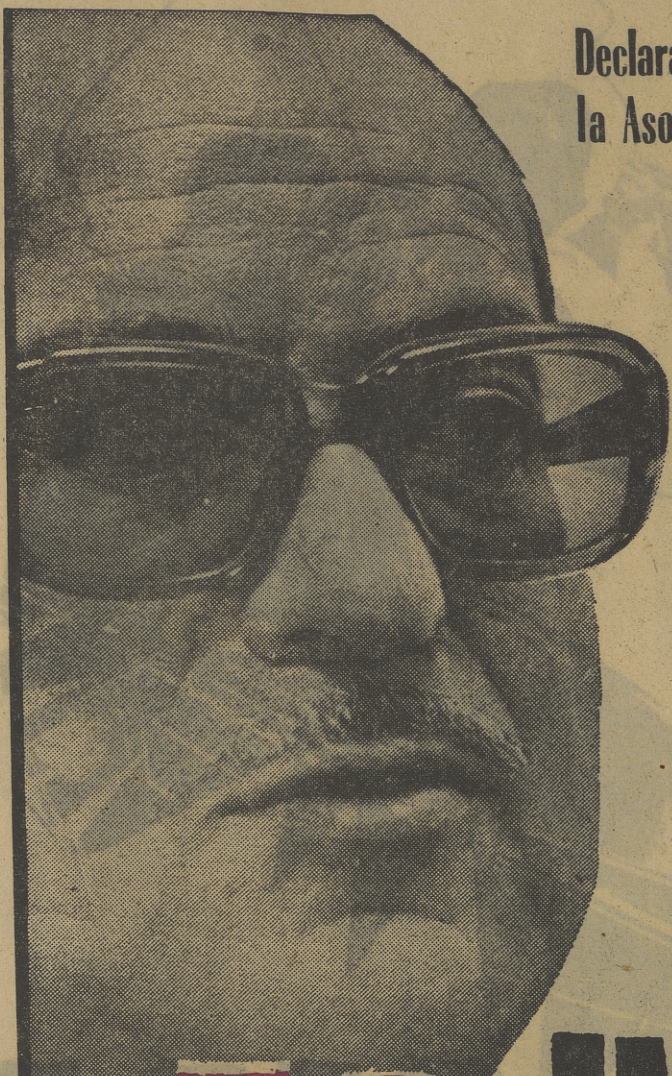
1 por 5, y a la par

Suscripción de acciones a través de Bancos,
Cajas de Ahorros y Oficinas de la Compañía.

5
S
I
R
S



Declaraciones de don Ricardo Gómez Larrinaga, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado Estatal de E. G. B.



CUERPO	Dedicación plena con el aumento del 15 %			Dedicación exclusiva con el aumento del 50 %		
	Anter.	Actual	Aumen.	Anter.	Actual	Aumen.
Catedrático Universidad ...	13.500	15.525	2.025	27.000	40.500	13.500
Cated. esc. téc. sup. ...	13.500	15.525	2.025	27.000	40.500	13.500
Prof. agreg. univ. ...	12.250	14.107	1.837	24.500	36.750	12.250
Prof. adjunt. univ. ...	6.300	7.045	745	12.900	19.350	6.450
Cated. esc. univ. y F. P. 3 ...	6.300	7.045	745	12.900	19.350	6.450
Catedrático bachillerato ...	6.300	7.045	745	12.900	19.350	6.450
Profesor numerario F. P. 2 ...	4.200	4.830	630	8.900	13.050	4.350
Profesor agregado bachiller.	4.200	4.830	630	8.900	13.050	4.350
Prof. auxil. esc. univ. ...	4.000	4.600	600	8.200	12.300	4.100
Prof. num. esc. ofic. idiom. ...	4.000	4.600	600	8.200	12.300	4.100
Profesor E. G. B. ...	—	4.150	1.200	—	—	—
Prof. esp. num. inst. técn. ...	2.400	2.760	360	4.900	7.350	2.450
Maestro taller form. prof. ...	2.400	2.760	360	4.900	7.350	2.450
Prof. aux. esc. ofic. idiom. ...	2.000	2.300	300	4.250	6.375	2.125

centes de menor coeficiente percibían remuneraciones más altas que los nuestros. Al principio del año en curso nos enteramos de que probablemente nos quedaríamos excluidos en la aplicación de los complementos por el argumento de que, al ser un cuerpo muy numeroso, carecía Hacienda de disponibilidades económicas para darnos el mismo trato

E. G. B. Trato discriminatorio que siempre hemos padecido.

—¿Cuál era su argumentación sobre esto ?

—Pues que queríamos que se nos aplicaran las retribuciones complementarias por los mismos conceptos y criterios que se aplicaban al resto de los docentes. No pe-

E. G. B. Mientras que a los demás niveles se les asignan como tres, doce y dieciocho (Universidad, Escuelas Universitarias y Bachillerato y Formación Profesional, segundo, respectivamente), al cuerpo de E. G. B. se le asignan como lectivas la totalidad de las horas, veinticinco. Y exactamente ocurre con las treinta horas de trabajo para la dedicación ple-

provinciales, en las que da a entender que todo sigue como en el curso pasado, ya que se mantiene vigente a todos los efectos la orden del 21-8-72, menos en la parte que atañe al profesor de E. G. B., en la que dice que, durante el curso 1975-76, no tendrá que dedicar más que una hora a la semana para la dedicación plena. Entendemos que esta circular es muy confusa y que, a la hora de su interpretación por las delegaciones provinciales y las inspecciones, va a producir distintas y variadas interpretaciones en cada provincia.

—Usted sólo me habla de la dedicación plena. Pero es que también van a percibir el Complemento de Dedicación Exclusiva.

—No, nosotros, como cuerpo de profesores de Educación General Básica y dentro de su estricto campo laboral educativo, no tenemos ni podemos tener opción a este tipo de complemento

«ES INADMISIBLE»

La forma de aplicación del complemento de dedicación plena a los profesores de E. G. B.

ESTE nuevo decreto, en vez de regular equitativamente las diferencias en concepto de retribuciones a los funcionarios docentes, lo que hace es incrementarlas, ahondando mucho más en ellas. Así comienza la entrevista con don Ricardo Gómez Larrinaga, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado Estatal de Educación General Básica. Don Ricardo tiene una dilatada carrera profesional como profesor de E. G. B., así como en diferentes puestos directivos del Servicio Español del Magisterio, S. E. M. Y él es un hombre curtido ya de experiencias en lo profesional. Por eso, quizás cuando habla lo hace sereno y sencillamente, pero con esa fuerza que ofrece la seguridad de ser justo y objetivo.

—Mucho se ha venido hablando últimamente sobre la aplicación del Complemento de Dedicación Plena para el profesorado de E. G. B. y por la que se prevé que esta retribución se perciba en forma fraccionada, en partes iguales en cuatro cursos académicos, a partir del 1 de octubre próximo. ¿Cuál es entonces su opinión al respecto?

—Quiero aclarar que no le hablo a título personal, sino en nombre de la asociación que represento. A nuestro juicio, es inadmisibles la forma de la aplicación de esta retribución. No comprendemos por qué siempre tiene que ser la E. G. B., a la que las mejoras retributivas se le apliquen de forma parcelada. Ya se hizo así con el coeficiente 3,6 y ahora se vuelve a hacer de la misma manera. Si la coyuntura económica del país no es buena, que lo sea para todos y no que sea únicamente para el cuerpo que por primera vez va a percibir ese complemento y mientras que los que ya lo tenían lo van a percibir totalmente desde el día 1 de octubre. En cualquier caso suponemos, dadas las cantidades, anunciadas por la Prensa, que el percibir el profesorado de E. G. B. la totalidad del complemento no produ-

ciría un grave descalabro a la situación económica del Ministerio, ya que se entregan en subvenciones a la enseñanza privada, dieciocho mil doscientos dos millones de pesetas de los dieciocho mil cuatrocientos pedidos. Nunca habíamos visto tanta generosidad en el Ministerio de Educación y Ciencia. En definitiva, creo que no podemos pasar por la fragmentación del Complemento de Dedicación Plena.

—¿No tenían ustedes, como organismo oficial, antecedentes de cómo se iba a aplicar esta retribución?

—Nosotros sabíamos que se había hecho un proyecto de retribuciones complementarias y que estaba en Hacienda desde 1974. La Asociación había fundado grandes esperanzas y se nos había dicho que, además de regular el horario de trabajo, iba a acortar las diferencias que en el orden de complementos existían entre los distintos cuerpos docentes. El malestar que producía esta diferencia entre los asociados se agudizó cuando, en noviembre del año pasado, se publicó en una revista lo que percibían por los distintos conceptos los demás profesores en otros niveles y ver en ese cuadro cómo do-

«No es una buena política el dar un trato diferenciado sistemáticamente al cuerpo de profesores de E. G. B.»

«En la última semana de este mes se reunirá la Junta Nacional de Profesorado Oficial para tomar posturas ante esta nueva situación crucial.»

que al resto de los docentes. Como era nuestra obligación, pusimos en conocimiento de las autoridades las consecuencias que podía ocasionar el tener un trato discriminatorio para la

dimos un trato de favor, como usted ve. En el curso pasado, en abril y junio, celebramos entrevistas con el subsecretario de Educación y Ciencia, insistiendo en cuál era nuestra postura (no admitir un trato discriminatorio), insistiendo en las consecuencias que podían acarrear el no hacer caso a nuestras justas peticiones. Por fin, el 19 de agosto conocimos el decreto, el cual, hay que reconocer, tiene una parte positiva, que es el hecho de percibir por primera vez el Complemento de Dedicación Plena y el que, como ya le he indicado, nos ha costado una larga lucha. Pero leyendo su articulado, no estamos conformes ni con su concepción ni en la forma de aplicación.

—¿Considera entonces que, además de la transitoria tercera hay alguna otra discriminación en el articulado, con respecto a los profesores de E. G. B.?

—El artículo segundo, por ejemplo, señala que la jornada de trabajo semanal es de veinticinco horas para la

na. Para ésta se establecen treinta horas semanales para la E. G. B., seis para el catedrático de Universidad, quince para profesorado de Escuelas Universitarias, veintituna en bachillerato. Esto quiere decir que, mientras a todos los niveles educativos se les incrementan tres horas más de trabajo a la semana para tener derecho a percibir el completo de dedicación plena, al profesor de E. G. B. se le aumentan cinco horas más de trabajo a la semana por el mismo concepto, y, además, esas cinco horas más también lectivas. Y me pregunto: ¿Cómo y cuándo se aplica esa hora más diaria lectiva si el horario con los alumnos es de cinco horas lectivas al día?

—Entonces, si el decreto señala treinta horas lectivas a la semana, ¿qué ocurre con esa circular que señala veintiséis horas a la semana de trabajo?

—Sí, efectivamente; el Ministerio de Educación y Ciencia ha enviado una circular a las delegaciones

que se menciona. Si queremos tener derecho a él, hay que salirse entonces del nivel educativo del profesor de E. G. B. Y no comprendemos por qué esto tiene que ser así, cuando no hay otro cuerpo que se dedique más en exclusividad a su profesión que el maestro y, sobre todo, en las zonas rurales.

—¿Cuál ha sido entonces el alcance de este decreto en la crítica general del cuerpo de profesor de E. G. B.?

—Lógicamente ha estado muy mal. Máxime si se tiene en cuenta la mala política que se llevó con el antiguo cuerpo de Magisterio como con el actual de E. G. B., puesto que, desde hace años, siempre que nuestro cuerpo tenía un aumento de retribuciones, la Prensa lo aireaba con grandes titulares. O con declaraciones desafortunadas de alguna autoridad, cuando, por ejemplo, dijo que «se subía el tabaco para poder subir el sueldo a los maestros». Hasta hace unos días en que

(Pasa a la página siguiente.)

CUERPO	Coeficiente	Sueldo	Incentivo	Total	Horas lectivas	Precio hora	COMPLEMENTOS				TOTALES			
							Plena (15 %)		Exclusiva (50%)		Con plena	Con exc.		
							Cuantía	H. P. hor.	Cuantía	H. P. hor.				
Catd. Universidad ...	5,5	20.625	18.000	38.625	12	3.218,5	15.525	3	5.175	40.500	6	6.750	54.150	79.125
Catd. esc. téc. sup. ...	5,5	20.625	18.000	38.625	12	3.218,5	15.525	3	5.175	40.500	6	6.750	54.150	79.125
Prof. agreg. univ. ...	5	18.750	16.500	35.250	12	2.937,5	14.107	3	4.701	36.750	6	6.125	49.357	72.000
Prof. adj. univ. ...	4,5	16.875	15.000	31.875	12	2.656,2	7.045	3	2.348	19.350	6	3.225	38.920	51.225
Cat. esc. univ. y F. P. 3 ...	4,5	16.875	15.000	31.875	48	664,0	7.045	3	2.348	19.350	6	3.225	38.920	51.225
Catd. bachillerato ...	4,5	16.875	15.000	31.875	73	436,6	7.045	3	2.348	19.350	6	3.225	38.920	51.225
Prof. num. F. P. 2 ...	4	15.000	13.500	28.500	72	395,8	4.830	3	1.610	13.050	6	2.175	33.330	41.550
Prof. agreg. bachill. ...	4	15.000	13.500	28.500	72	395,8	4.830	3	1.610	13.050	6	2.175	33.330	41.550
Prof. auxil. esc. univ. ...	3,6	13.500	10.900	24.400	48	508,3	4.600	3	1.533	12.300	6	2.050	29.000	36.700
Prof. num. esc. of. idio. ...	3,6	13.500	10.900	24.400	—	—	4.600	—	—	12.300	—	—	29.000	36.700
Prof. E. G. B. ...	3,6	13.500	10.900	24.400	100	244,0	1.200	1	1.200	—	—	—	25.600	—
Prof. esp. num. inst. técn. ...	2,9	10.875	10.000	20.875	—	—	2.760	—	—	7.350	—	—	23.635	28.225
Maest. taller form. prof. ...	2,9	10.875	10.000	20.875	—	—	2.760	—	—	7.350	—	—	23.635	28.225
Prof. aux. esc. ofic. idio. ...	2,3	8.625	8.900	17.525	—	—	2.300	—	—	6.375	—	—	19.825	23.900

**¡SALVEMOS
DOÑANA!**

CARTA DE DON FEDERICO VALLE FERRAZ

(Viene de la página 9.)

antes de alcanzar la carretera? El agua que caiga sobre ésta y escurra por sus márgenes, ¿dónde estará a los dos minutos? ¿Y qué tendrán que ver los cimientos de una carretera cercana al mar, construida a tenor de requerimientos previstos, con toda esa historia?

Sexta. «Cabría la solución de que la carretera fuese construida al norte del parque nacional; es decir, respetando los intereses ecológicos. Abriría una comunicación en una región agrícola-forestal poblada, proporcionaría trabajo a sus habitantes y sería notablemente más barata al disponer de mano de obra local y al evitar las costosas soluciones técnicas que implica construir sobre arenas movedizas.»

COMENTARIO. — Diremos, ante todo, que el trazado costero no solamente está decretado, sino proyectado y aprobado técnicamente. Diremos también que el solo conocimiento del terreno —marismas—, para el norteño era suficiente para no considerarlo. Pero hay más: a tal consideración negativa se suma la de un recorrido casi del doble para el mismo tramo costero; la de discurrir bastantes kilómetros por la provincia de Sevilla—antifésis de una comunicación directa—; la de cruzar el Guadalquivir con iguales medios de la costera, pero con la agravante de tener que cruzar otros brazos también no existentes en la del litoral. Que a efectos de promoción de las playas onubenses, que no son precisamente y sólo las del frente doñanesco, sino más de cien kilómetros, desde Torre la Higuera hasta Ayamonte, y a efectos de expansión de toda la Costa de la Luz, ese internamiento de la carretera por el norte del parque nacional, si no estuviera ya descartado por las causas citadas—coste y despropósito—, sería condenado—ya lo está de siempre—por ambas provincias, que, como es lógico, saben lo que quieren y por qué lo quieren. Hay, sin embargo, un detalle en ese

trazado norteño pasado por alto por el señor Castroviejo cuando al costero le atribuía ruidos, furtivismo, peligro de incendios... SUS-TOS, en suma: ni más ni menos el de que esa carretera interior habría de discurrir INEVITABLEMENTE por el corazón del «habitat» de esa fauna.

Para terminar, comentemos igualmente ese abrir —en boca del señor Castroviejo—una comunicación en la zona agrícola-forestal poblada, refiriéndose a la vía norteña.

Una comunicación directa entre dos provincias que no la tienen no ha de cubrir necesidades de otras provincias. En todo caso, éstas, cuando tuvieren interés, afluirían por sí a aquéllas. Pero, aparte de esta consideración, se da la circunstancia de que en la provincia de Huelva, y al norte del parque nacional, Hinojos, Almonte y Rocina, así como los más próximos de la provincia de Sevilla, tienen comunicación por carretera con la general de Huelva-Sevilla. El día que esté la costera tendrán dobles posibilidades y de un enorme ahorro, referido a la dirección Cádiz, tanto en tiempo como en dinero. El propio parque nacional, para la salida de sus productos, tiene el antiquísimo camino real de Sanlúcar a Almonte, en plena vigencia, si bien condicionado a su estado físico. Con sus VEINTE metros de anchura, alcanza desde esa ciudad onubense hasta el punto, ya de antiguo señalado, para el cruce del Guadalquivir. Atraviesa el hoy parque nacional, por tanto, y atraviesa la reserva junto a las pajarreras y al palacio de Doñana, como antes queda sentado, por el que actualmente circulan los camiones con troncos de árboles, etc., y la alegre y bulliciosa romería del Rocío, que para llegar a su Virgen han de cruzar el río, hasta nuestros días, como Dios les da a entender. Hay quien dice que dentro de la iglesia de esa aldea se habló el pasado mayo de la carretera. Alguien ha dicho que la Virgen hizo un guiño. ¡Bendita sea!

Javier MORAL

DECLARACIONES DE DON RICARDO GOMEZ LARRINAGA

(Viene de la pág. anterior.)

un diario de la mañana publicó la evolución de los emolumentos del profesorado de E. G. B. desde 1963 hasta ahora. Esto hubiese estado bien si paralelamente se hubiesen incluido, asimismo, en los otros cuerpos. Así como el señalar también cuál ha sido el incremento del coste de la vida y la evolución del salario mínimo, que ha subido, desde 1963, en un cuatrocientos por ciento. No

● «La aplicación normal de este complemento al profesorado de E. G. B. no produciría un grave descalabro a la situación económica del Ministerio, ya que se entregan en subvenciones a la enseñanza privada 18.202 millones de pesetas de los 18.400 millones pedidos.»

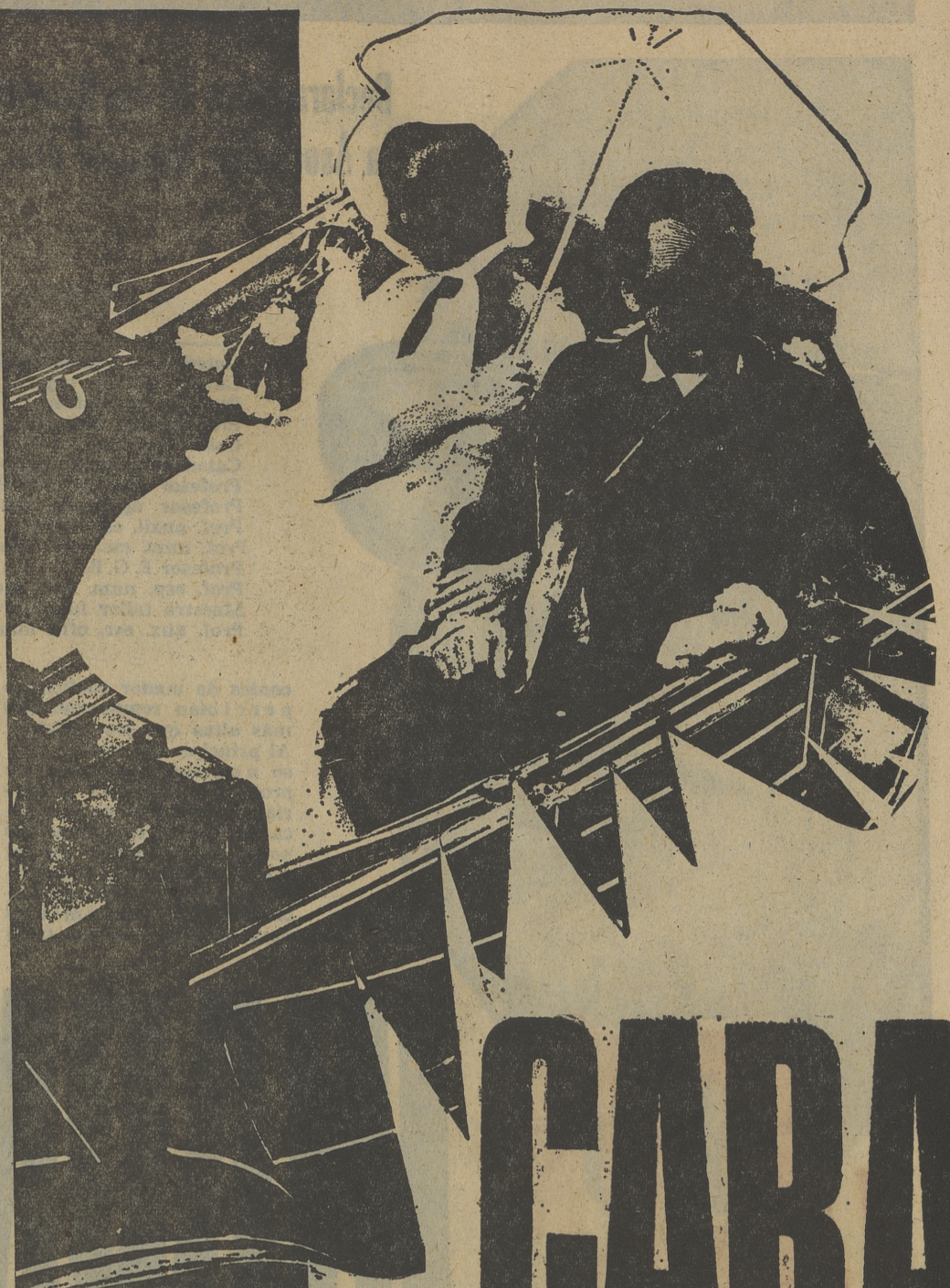
es una buena política el dar un trato diferenciado sistemáticamente al cuerpo que por pertenecer a un nivel gratuito y que se extiende por toda la geografía española, hasta el pueblo más pequeño y que tiene en sus manos la formación de la mayor parte de la juventud.

—¿Se puede hablar en concreto sobre cuantías?

—Según nuestras últimas noticias, no se sabe nada, a pesar de lo que estos días se ha venido publicando. Estamos de acuerdo con los profesores de Enseñanza Media en que estas retribuciones deben aplicarse en proporcionalidad con los coeficientes, ya que suponemos que cuando se implantaron se hicieron en base a unos serios estudios. Pero, a pesar de no conocer las cuantías, vemos que la diferencia, solamente en relación entre sueldo y hora lectiva, es de trece veces, entre un catedrático de Universidad y un profesor de E. G. B., que tienen unos coeficientes de 3,6 y 3,6, respectivamente. Lo cual, como es lógico, no nos parece muy proporcional.

—¿Ha tomado su Asociación alguna decisión final al respecto?

—No, aún no. En la última semana de este mes se reunirá en Madrid la Junta Nacional. Previa a esta reunión, se harán en todas las provincias reuniones de enlaces y Juntas provinciales, con el fin de que los presidentes provinciales expongan ante la Junta Nacional las decisiones tomadas por los órganos de su provincia ante esta nueva situación crucial por la que pasa el profesorado oficial.



CARA

Y DEL

NO

SALVADOR
MUÑOZ IGLESIAS

LOS países europeos en los que se prohíbe el divorcio sólo son estos: Irlanda, Andorra, Malta, Estado Vaticano y España. Todos los demás países aceptan el divorcio, aunque esto no quiera decir ni muchísimo menos que en ellos se haya frivolidado la idea, al igual que en otros de otras latitudes, pudiéndose la pareja humana casar y descasar cuando le venga en gana y sin más razón que su propio gusto o capricho.

Y, como el divorcio tiene su cara —y sus caras— y su cruz —y sus cruces— acaba de publicarse un libro firmado por Enrique Mirat Magdalena y por Salvador Muñoz Iglesias, precisamente en la colección «Cara y cruz», en el que uno y otro llegan a la conclusión «Sí al divorcio» (Enrique Mirat), y «No al divorcio» (Salvador Muñoz Iglesias).

Nosotros, desde la barrera, en esta ocasión, nos vamos a limitar honestamente a ofrecerles un extracto del libro a nuestros lectores para que sean ellos quienes juzguen sobre un tema de radiante actualidad y que no deberá escamotearse en España, en donde hay conciencia de que sólo pueden divorciarse, en la práctica, quienes disponen de buenos y sagaces abogados matrimonialistas, cuyo engranaje jurídico necesita moverse con pingües ganancias... ¡Ah!, también se están «divorciando» por la Iglesia los personajes del mundo frívolo, como se desprende de la lectura de cualquiera de las revistas que nos llegan semana a semana... Esta es una impresión generalizada, que necesita con urgencia un «mentis», tan real como evangélico, por parte de la autoridad competente, sin reticencias, sin mentiras y con plena objetividad...

El divorcio es un tema de actualidad apasionante en España, tanto para quienes les va bien en su matrimonio, como para quienes les va mal y están convencidos de que no hay derecho a pagar una equivocación, propia o ajena, con la moneda de tanto valor como sería la infelicidad en esta vida y también en la otra, mientras que algunos están consiguiendo la nulidad de su matrimonio sólo por el hecho de ser «personas importantes» o de disponer de una jugosa cuenta corriente...

EN abstracto y racionalmente prevalecen los argumentos en favor de la indisolubilidad del matrimonio. Pero en concreto, la comprensión humana, ante situaciones límite, inclinarian a la aceptación del divorcio para casos particulares.

● Según la fórmula de San Mateo (5,32), Jesús excluye abiertamente la posibilidad de divorcio para la

Cada semana, en
PUEBLO

CUATRO GRANDES SUPLEMENTOS:

MARTES

R. Q. (REVISTA DE QUINIELAS)

MIÉRCOLES

“LOS MIÉRCOLES DE PUEBLO”

JUEVES

“TELE-PUEBLO”

VIERNES

“PUEBLOSIEETE”

Sólo Irlanda, Estados Vaticanos, Malta, Andorra y España no aceptan el divorcio en Europa

mujer. En San Lucas (16,18) y en San Mateo (19,9), Jesús considera adúltero también al marido que repudia a su mujer y se casa con otra. En San Marcos (10,11-12), Jesús se pronuncia con-

luntad de los contrayentes. ● Los que profesándose cristianos en sentido estricto se muestran partidarios del divorcio, tienen que hacer, y hacen, esfuerzos desesperados por mantener la obligación de fidelidad al Divino Maestro, que no pudo engañarse ni engañarnos. Podrían conseguir mantenerse fieles a la enseñanza de Jesús por uno de estos tres caminos: ne-



ENRIQUE MIRET MAGDALENA

Tanto para quienes les va bien en su matrimonio, como para los que no les va tan bien, el divorcio es un tema de apasionante actualidad hoy en España

■ Ningún católico puede pensar que el divorcio sea un mal menor

nos antojan fuera de lugar. ● Las enseñanzas de los Papas y de los concilios —de manera definitiva e irreformable, unas veces, y en el ejercicio de su magisterio ordinario reformable, otras, se han manifestado abiertamente en favor de la indisolubilidad absoluta del matrimonio, tanto entre cristianos como en general.

● El Concilio de Trento abordó directamente el tema y se pronunció así: «Si alguno dijese que, a causa de la herejía, o por cohabitación molesta, o por culpable ausencia del cónyuge, el vínculo del matrimonio puede disolverse, sea anatema.» «Si alguno dijese que la Iglesia yerra cuando enseñó y enseña que, conforme a la doctrina del Evangelio y los Apóstoles, no se puede desatar el vínculo del matrimonio por razón del adulterio de uno de los cónyuges, y que ninguno de los dos, ni siquiera el inocente, que no dio causa para el adulterio, puede contraer nuevo matrimonio mientras viva el otro cónyuge, y que adúltera lo mismo el que después de re-

● En vez de clamar contra los males del divorcio civil, debiéramos los creyentes clamar contra los males del divorcio afectivo que existe en parejas y grupos humanos naturales, como el matrimonio y la familia. La mayor parte de los psicólogos y sociólogos están de acuerdo en que no es la separación física de los padres lo que más perjudica a los hijos. No es el divorcio, sino el clima emocional en el hogar lo que constituye el factor determinante en el ajuste psicológico del niño, pudiéndose asegurar que todos los investigadores que se han ocupado del problema de la familia en Estados Unidos sugieren que los efectos del conflicto continuo en un hogar pueden, en general, ser más graves que el propio divorcio.

● ¿Por qué, entonces, se opone tanto la Iglesia Católica al divorcio civil? Sin duda, por falta de adaptación a las necesidades de la sociedad actual y además por ignorancia de las enseñanzas de la ciencia social, que se sustituyen por recetas morales y afirmaciones absolutas sobre las consecuencias humanas de divorcio, que carecen de base y que son ineficaces para conseguir lo que se proponen. «El no permitir el divorcio no sólo no favorece a los hijos, sino que posiblemente les agrava el problema», dice el canonista católico Huizing.

● Algunos pensarán que el resultado de la legislación favorable al divorcio es aumentar el número de divorcios. Pero la realidad estadística demuestra que esto no es así. Entre 1950 y 1960, en la casi totalidad de los países estudiados en cinco continentes, los divorcios disminuyeron proporcionalmente al número de habitantes. Concretamente, en Dinamarca, Finlandia, Alemania, In-

teoría que lleva a un sinnúmero de confusiones y que, por esto mismo, ya no es aceptada prácticamente por casi ningún pensador ni estudioso del Derecho en la actualidad. El tema es importante, porque si la Iglesia se basó en esta teoría del derecho natural para defender la indisolubilidad del vínculo matrimonial entre cualquier hombre y mujer casados, fuesen o no creyentes, y ahora se tambalea tal teoría, el edificio tan sólida-

● No sólo en Oriente sino también en Occidente son muchos los concilios favorables al divorcio, o tolerantes con él, sin que Roma haya cortado esta tolerancia

mente construido se nos derrumbó por su base al desmenuarse su endeble fundamento.

● Las tesis de Santo Tomás sobre el problema del divorcio se resumen en dos afirmaciones: 1) Estudiado el Antiguo Testamento y su afirmación de que el divorcio era lícito para los hebreos, deduce que «repudiar a la mujer, no parece que vaya contra la primera intención de la Naturaleza» y por eso la ley mosaica pudo tolerar el divorcio y lo estructuró jurídicamente con toda razón, teniendo en cuenta las condiciones culturales de los patriarcas, de los judíos y también de los paganos. 2) La indisolubilidad del matrimonio, tan pregonada por la Iglesia, no es algo absoluto, según Santo Tomás, sino algo que resulta únicamente «conveniente». «La solubilidad del matrimonio no siempre conculca el derecho natural primario; el mismo ser natural de la institución está condicionado, históricamente, por expresa voluntad de Dios, que quiere y exige, en principio, la indisolubilidad y que tolera muy restringidamente la contingencia contraria.»

● El divorcio no es ninguna invención moderna; es de todas las épocas, culturas, religiones y civilizaciones, cosa bien extraña si estuviese tan enraizada en la naturaleza humana su imposibilidad. De una manera o de otra, toda la Iglesia siempre admitió en la primera mitad de su historia la posibilidad del divorcio en casos extremos, si bien la Iglesia latina es la que más insistió en la fuerza del lazo matrimonial para el cristiano, porque se encontraba en un mundo pagano, en el cual el divorcio era práctica muy usual, sin darle más trascendencia.

● La famosa «Carta a Diogneto» (siglo II) dice que «los cristianos se casan como todo el mundo», o sea, con un simple trámite civil o familiar, pero no eclesiástico. Hasta el siglo VII —en la

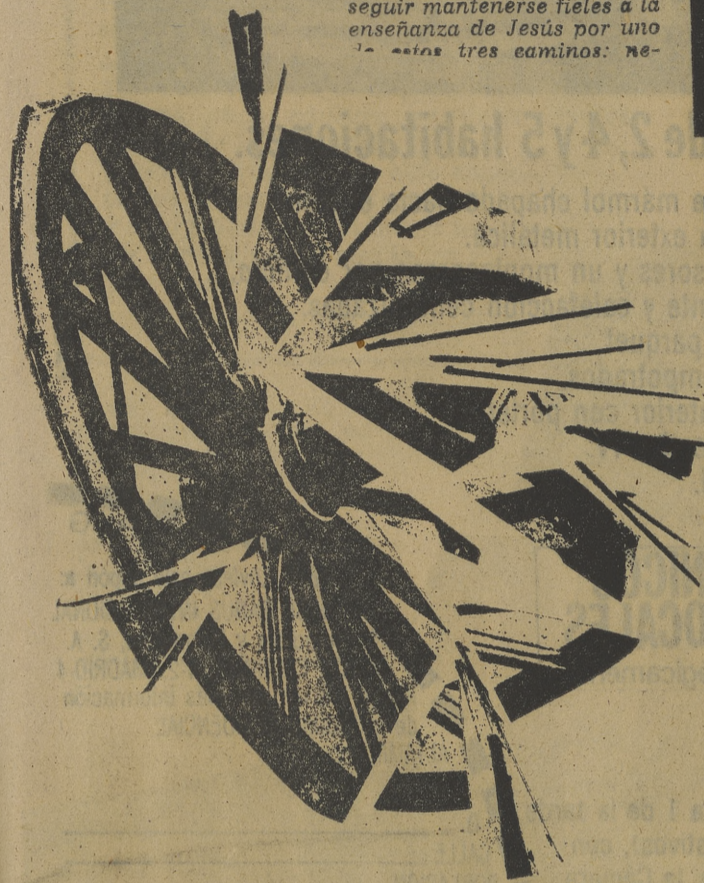
timamente en la Iglesia católica: «No puedo hacer nada por ti; ora y resignate a vivir toda la vida solo y guardar continencia sexual durante todo el resto de tu vida.» No sólo en Oriente, sino también en Occidente son muchos los concilios favorables al divorcio, o tolerantes con él, sin que Roma cortase esta tolerancia.

● La Iglesia cristiana oriental durante 20 siglos ha mantenido que el matrimonio es indisoluble y que la Iglesia, por ella misma, no debía romper el matrimonio nunca. Pero reconoce que algunos matrimonios se han roto y, ante este hecho dramático, se debe usar de misericordia con el cónyuge inocente. «El matrimonio es indisoluble y, sin embargo, se ve incesantemente roto por el pecado, la ignorancia, la pasión, el egoísmo, la falta de fe y de amor. La Iglesia —por eso— reconoce la disolución del matrimonio (en Oriente), pero no es ella quien lo disuelve» (Huizing).

● La convivencia social debe admitir el divorcio civil para todos, ya que así lo quieren la mayoría de los hombres civilizados y de los españoles en particular, para resolver los casos extremos y dramáticos que se producen en la sociedad actual y además, muchos creyentes creemos que esto mismo puede y debe aceptarlo la Iglesia dentro de ella misma.

● La realidad está ahí y no podemos cerrarnos a ella. Por eso no es extraño que en España se encuentren cada vez más voces favorables a la implantación del divorcio: «El 76 por 100 de las personas españolas comprendidas entre dieciocho y treinta y cuatro años quieren el divorcio; el 77 por 100 de todos los solteros de cualquier edad, también lo desean; así como el 85 por 100 de todos los que tienen nivel de estudios.»

ERASMO



CRUZ DIVORCIO

tra el divorcio tanto si es provocado por el marido como si lo provoca la mujer. Resulta evidente que la actitud rotunda de Cristo fue rectamente interpretada como un tajante ¡no! al divorcio, en cualquier circunstancia. Es cierto que en el matrimonio entre bautizados, el sacramento refuerza la unidad e indisolubilidad del vínculo matrimonial.

● De la enseñanza de Cristo se desprende que el matrimonio monógamo e indisoluble es de derecho natural o, por lo menos, de institución divina positiva para todos los hombres sin distinción. Estos son libres para unirse en matrimonio en la medida en que lo son para ejercer la facultad sexual o no ejercerla. Pero la forma de esa unión —monógamo e indisoluble— le viene dada por el Creador y no depende ya de la libre vo-

gando la autenticidad de la clara postura antidivorcista de Cristo en los Evangelios, considerándole simple acomodación a las opiniones corrientes de su tiempo sin validez universal o tratando de probar que la indisolubilidad absoluta del matrimonio es propuesta por Él, no como norma obligatoria para sus discípulos, sino como simple ideal de perfección.

● La práctica oriental con respecto al divorcio fue siempre muy distinta en las diversas Iglesias. «La disolución del vínculo se admitía, no sólo en caso de adulterio (para la parte inocente), sino por enfermedad grave, incompatibilidad psicológica, condenación infamante e incluso por mutuo consentimiento con permiso del Patriarca de Constantinopla. Las consecuencias que de esta praxis oriental intentan deducir los divorcistas se

pujar a la adúltera se casa con otra, sea anatema.»

● En un posible referéndum que sometiera a votación una ley civil favorable al divorcio en el país donde yo tuviera derecho a voto, yo votaría ¡no! Al propugnar la defensa legal de la indisolubilidad del matrimonio con la prohibición del divorcio, no pretendemos imponer una creencia nuestra a los demás. Mantenemos una exigencia de la ley natural que para nosotros es cierta, aunque puede ser opinable para los que no comparten nuestra fe.

● Ningún católico puede pensar que el divorcio sea un mal menor. Si creemos por fe que Dios impone la indisolubilidad absoluta, una de dos: o pensamos que Dios impone algo que es un mal mayor o tendremos que pensar que el mal mayor es el divorcio.

glaterra, Francia, Suiza, Estados Unidos, Israel, Irán, Japón, Australia... y otros países, en esta década hay una sensible disminución de la proporción de divorcios por cada 10.000 habitantes, según el Anuario Estadístico de la República Federal Alemana. El divorcio no sólo se ha estabilizado, sino que disminuye actualmente.

● La actitud de la Iglesia hasta ahora era no sólo exigir en la legislación de los países católicos la aceptación de sus normas eclesiásticas, sino también en aquellos países de minoría católica, intentar conseguir que no se aprobase ninguna ley favorable al divorcio, porque decía que el divorcio es contra la razón natural. Pero si utilizamos nuestra lógica humana con un poco de sentido crítico, todo esto se empieza a venir abajo.

● La doctrina de la ley natural hemos de darnos cuenta de que es sólo una hipótesis inventada por la filosofía escolástica medieval.

PISOS DE ALTO NIVEL

**FACILIDADES DE PAGO:
HASTA DIEZ AÑOS**

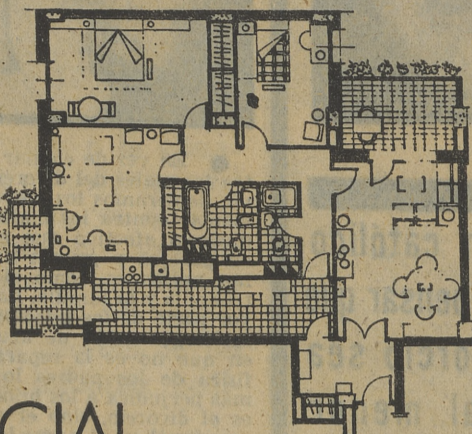
SITUACION PRIVILEGIADA:
junto a la Avenida del Generalísimo.
Cerca de la Ciudad Universitaria y
con acceso a la Autónoma.

COMUNICACIONES:
cuatro líneas de autobuses y una,
inminente, de metro.

ZONAS VERDES:
125.000 m² de espacios libres.



Viviendas con la Financiación
de la Caja de Ahorros y
Monte de Piedad de Madrid



Pisos de 2, 4 y 5 habitaciones.

Portales de mármol chapado hasta el techo.
Carpintería exterior metálica.
Dos ascensores y un montacargas por edificio.
Agua caliente y calefacción centralizadas.
Suelos de parquet.
Armarios empotrados.
Teléfono interior con portería.
Antena colectiva TV.
Gas Ciudad.



CIUDAD RESIDENCIAL **ALTAMIRA**

José Banús Internacional
Promotora y Financiera, S. A.

Información: Monte Esquinza, 4, 2.º, Madrid-4, de 8 de la mañana a 3 de la tarde y sábados de 8 de la mañana a 1 de la tarde o en la propia Ciudad Residencial de 9,30 de la mañana a 2 de la tarde y de 4,30 a 8 por las tardes (incluso festivos), con entrada por la Avenida del Generalísimo, entre la Ciudad Deportiva del Real Madrid y el Palacio de Exposiciones de la Cámara de Comercio.

ALTAMIRA: al Norte de Madrid... y de su bienestar

45 UNICOS LOCALES
Distribuidos estratégicamente

Envíese este cupón a:
JOSE BANUS INTERNACIONAL
Promotora y Financiera, S. A.
MONTE ESQUINZA, 4-2.º MADRID-4
Ruego me remitan más información
de la CIUDAD RESIDENCIAL
ALTAMIRA.

PU-G

D. _____
CALLE _____
POBLACION _____
TLFNO. _____
PROVINCIA _____

C.O.U. MIRASIERRA

(Legalmente reconocido)
B. U. P. y 6.º de bachillerato por evaluaciones y 5.º libro
Laboratorio de Idiomas
Masculino - Femenino (mixto)
MANANA, TARDE, NOCTURNO (honorarios reducidos)
PREPARACION 1.º CURSO FACULTADES
Génova, 7, 1.º; Tel. 419 96 79, y Ascaó, 33; Tel. 267 30 87

GRADUADO ESCOLAR

(Libre o por evaluaciones)
● E. G. B. para adultos.
● B. U. P.
● Bachillerato: 4.º (última oportunidad), 5.º, asignaturas pendientes; 6.º y reválida.
INGRESO EN MINISTERIOS
Mecanografía - Taquigrafía - Profesores especializados
Clases: Mañana, tarde y noche
Academia OMEGA
Marqués de Leganés, 7 - MADRID
Teléfonos 232 86 65 y 232 84 62

INGENIERO TECNICO LOPEZ-ROMAN

Teléfono 222 13 39
BENEFICENCIA, 2 (Metro Tribunal)
Grupos combinados con horarios oficiales.
Centro especializado en esta preparación.
Informes y suscripciones, mes de septiembre

C. E. LAS VICTORIAS

OPOSICIONES AL CUERPO GENERAL DE POLICIA
Ingresos superiores a las 300.000 pesetas

GUIA de la ENSEÑANZA

*INGRESO EN LA UNIVERSIDAD SIN BACHILLERATO

Para mayores de 25 años.

CONVOCATORIAS EN DICIEMBRE Y MARZO

Comienzan CURSILLOS ACELERADOS DE ORIENTACION, dirigidos por profesores de Universidad. Con pruebas similares a las que han de superar en sus exámenes

Primer Centro de España que inició esta clase de preparación

*GRADUADO ESCOLAR,

equivalente Bachillerato elemental con 5.º y 6.º, y reválida en un curso.

SOLO PARA ADULTOS

Preparación con apuntes propios
CONVOCATORIAS EN MAYO Y SEPTIEMBRE

* BACHILLERATO INTENSIVO

SOLO PARA ADULTOS

Sistema abreviado, con arreglo a los planes ministeriales

5.º, 6.º y Reválida en un curso

Turnos: mañana, tarde y noche.
(Horarios adaptados a las jornadas laborales de los adultos que trabajan.)

ULTIMO TURNO 9 A 12 noche

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA

Reserve plaza, grupos limitados.

ACADEMIA ANCHIETA

Encomienda, 12 Tls. Dirección: 2279774
Madrid-12 Secretaría: 2398131

C.O.U. EN VENTAS Y CARABANCHEL

B. U. P. : DIURNO Y NOCTURNO MASCULINO Y FEMENINO

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

COLEGIOS JOYFE

CARABANCHEL: ● C./ BOCA RANA, 6 y 2. TEL. 462 26 53.

LUIS FEITO, 19. PINZON, 3.

VENTAS: ●

EMILIO FERRARI, 6. TEL 267 43 35.
GUTIERRE DE CETINA, 5.

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

● Graduado escolar por evaluaciones

● Dibujo artístico y publicitario

Ingreso en Bellas Artes

Informes y matrícula en:

CEUSA

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSAL

Autorizado por el Ministerio de E. y Ciencia

ATOCHA, 23 (frente al teatro Calderón) - Tel. 239 18 10.

C. O. U.

(Legalmente reconocido) Mixto

B. U. P.

(Legalmente habilitado por el Ministerio de Educación y Ciencia)

Selectividad

Bachillerato y graduado escolar por evaluaciones en el centro

— Turnos: Mañana, tarde, nocturno.

— Precios: Especiales a nocturnos, trabajadores y familias numerosas.

Academia CENTRAL

Ayala, 99 (Goya-Becerra) - Teléfs. 4013976 y 4013923

Hermosilla, 18 (Serrano) - Teléf. 2759544

NOTA. — Preparamos gratis de 6.º a los de C. O. U. condicional

Reserve su plaza y matricúlese en:

C/ GENOVA, 14, 1.ª planta

Teléfono 419 26 74

Alonso Martínez

- CURSO ESPECIAL DE INICIACION EN PINTURA
- A cualquier edad. Con cualquier profesión
- INGRESO EN BELLAS ARTES Y RESTAURACION
- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD SIN BACHILLERATO
- GRADUADO ESCOLAR
- 10 por 100 de las plazas son GRATUITAS
- BANCA. Muchas garantías de éxito

Las entidades anticipadas están garantizadas por la Compañía Española de Crédito y Caución, representada en la cuenta especial n.º 210/10344 del Banco Atlántico, Oficina Principal, Avda. José Antonio, 48 - (Tel. 87 988)

Fontán

ACTUALMENTE, los medios de comunicación social ocupan un lugar destacado en el desarrollo de los pueblos y, por ende, es mayor la importancia que se concede a la información en todos los países. Pero después de este aserto me surgen ciertos interrogantes, tales como: ¿ese auge de la Prensa, radio, etc., se ha llevado a cabo en todas las esferas sociales? ¿Acaso no se ha concedido mayor importancia a las publicaciones para adultos, en detrimento de la población infantil y juvenil? Creo que en este aspecto los niños han sido olvidados y marginados al no haber tenido en cuenta sus necesidades y aspiraciones.

Lo cierto es que hasta ahora

Así, el artículo octavo del decreto 195/1967 del Ministerio de Información y Turismo dice: «Sin perjuicio del sometimiento a las limitaciones contenidas en el artículo segundo de la ley de Prensa e Imprenta, las publicaciones infantiles y juveniles deberán adaptar su contenido al especial carácter del público

mismo no han contado con otro tipo de Prensa. más que la fundada en tebeos y noveluchas de poca monta. Y lo que no se puede poner en duda es el importante papel que unas adecuadas revistas y periódicos dirigidos a esta sustancial porción social podrían hacer sobre ella. Dándose cuenta de ello, nuestros legisladores dictaron las normas al efecto a fin de conseguir mejores frutos a través de las publicaciones infantiles y juveniles.

pués de un ejercicio físico agotador. Cuarta, es una fuente que permite la realización ideal de los sueños y las ilusiones de los niños. Es algo parecido a lo que ocurre en el mundo de los locos. Quinta, influye en la formación estética (a nivel pictórico o literario). Sexta, puede ser un medio para fomentar el altruismo, la buena fe y los sentimientos de generosidad. Séptima, siempre que en los textos se traten adecuadamente los problemas tabú (política, sexo, etcétera) pueden lograrse cosas positivas.

Larga y sistemática relación de los aspectos elogiados de la actual literatura para niños y jóvenes...

las viñetas adolecen de expresiones y escritura muy deficientes. Séptimo, el humor se consigue a base de ridiculizar tales profesiones como fontaneros, psiquiatras, policías, etcétera. Octavo, en las editoriales que manejan estas revistas se nota que hay muy poca ética humana y periodística, ya que el único objetivo que se persigue es vender. Noveno, en el contenido de estas publicaciones faltan temas formativos y educativos. Décimo, finalmente, otra «pega» es que su precio de venta hace que haya niños que no puedan leer ni siquiera un tebeo.

ción escolar que se les dispensa a los niños.

—¿No cree que sería bueno que en la escuela se diera una enseñanza más actualizada? Y para ello, ¿no le parece buen sistema introducir el periódico en las aulas?

—Sí, pienso que sí. Porque lo cierto es que la escuela se ha alejado de la realidad. A los niños se les enseñan los fenicios, los griegos... pero no saben nada de la vida en una fábrica, ni de los gitanos, ni lo que es un reformatorio...

—¿Entonces puede ser un buen método pedagógico, por ejemplo, el leer las noticias más destacadas de un periódico, y después comentarlas en la clase?

—En efecto. Pero mejor que leer y analizar quién es o deja de ser Kissinger, es más acertado hacer esto mismo pero con temas y

INCONVENIENTES

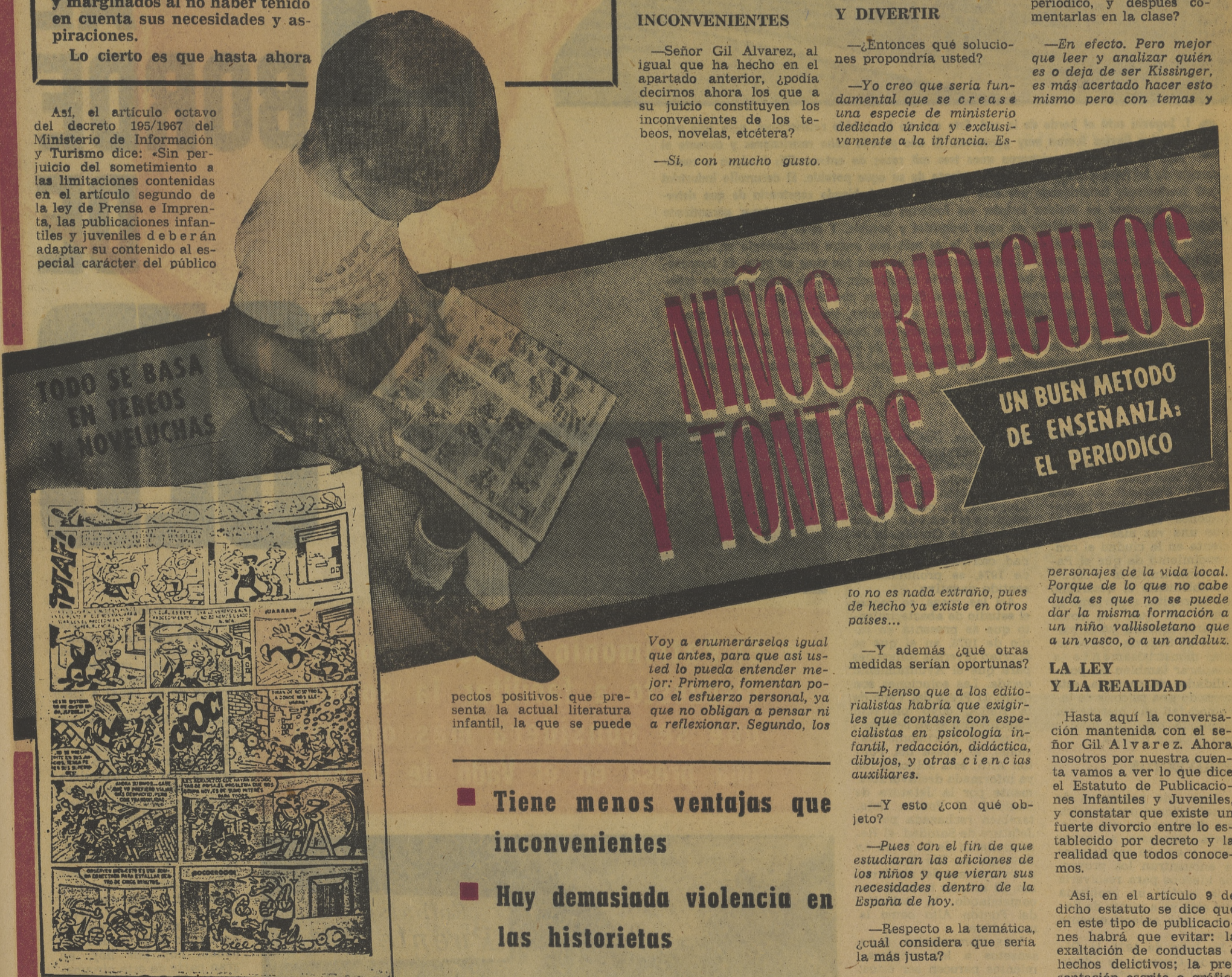
—Señor Gil Álvarez, al igual que ha hecho en el apartado anterior, ¿podía decirnos ahora los que a su juicio constituyen los inconvenientes de los tebeos, novelas, etcétera?

—Sí, con mucho gusto.

INFORMAR, FORMAR Y DIVERTIR

—Entonces ¿qué soluciones propondría usted?

—Yo creo que sería fundamental que se crease una especie de ministerio dedicado única y exclusivamente a la infancia. Es-



pectos positivos que presenta la actual literatura infantil, la que se puede

Voy a enumerárselos igual que antes, para que así usted lo pueda entender mejor: Primero, fomentan poco el esfuerzo personal, ya que no obligan a pensar ni a reflexionar. Segundo, los

to no es nada extraño, pues de hecho ya existe en otros países...

—Y además ¿qué otras medidas serían oportunas?

—Pienso que a los editoriales habría que exigirles que contasen con especialistas en psicología infantil, redacción, didáctica, dibujos, y otras ciencias auxiliares.

—Y esto ¿con qué objeto?

—Pues con el fin de que estudiaran las aficiones de los niños y que vieran sus necesidades dentro de la España de hoy.

—Respecto a la temática, ¿cuál considera que sería la más justa?

—Esencialmente debe ser divertida, pero esto, sin olvidar los aspectos informativos y formativos. Hay que formar para la convivencia y la cooperación.

—¿No cree que en España hemos hecho una literatura infantil sin contar con los niños?

—Efectivamente. No se les ha tenido en cuenta. Y lo malo del caso es que hemos formado niños ridículos y tontos. Yo recuerdo esa frase de «si me dan un niño, yo haré de él un santo o un criminal», y vea que aquí no ha ocurrido eso, sino lo que le digo.

A la par que hablamos de la literatura infantil y de su labor formativa, nos viene a cuento la forma-

personajes de la vida local. Porque de lo que no cabe duda es que no se puede dar la misma formación a un niño vallisoletano que a un vasco, o a un andaluz.

LA LEY Y LA REALIDAD

Hasta aquí la conversación mantenida con el señor Gil Álvarez. Ahora nosotros por nuestra cuenta vamos a ver lo que dice el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles, y constatar que existe un fuerte divorcio entre lo establecido por decreto y la realidad que todos conocemos.

Así, en el artículo 9 de dicho estatuto se dice que en este tipo de publicaciones habrá que evitar: la exaltación de conductas o hechos delictivos; la presentación escrita o gráfica de escenas y argumentos de violencia, terror...; la exaltación o alabanza de hechos que estimulen el rencor, el odio, el deseo de venganza... Igualmente se prohíbe la descripción de historias que atenten contra la vida familiar, social y patriótica de España. Y, finalmente, se recomienda evitar la desviación en el uso correcto del idioma o la deformación estética, cultural o educacional de los lectores.

No hace falta ser muy agudo para darnos cuenta de que una cosa es lo que dice la ley, y otra, muy distinta, lo que sucede en la realidad.

Jesús DUVA MILAN
Fotos Alberto CACHO

■ Tiene menos ventajas que inconvenientes

■ Hay demasiada violencia en las historietas

lector a que en cada caso van dirigidas, cuidando especialmente de acentuar el respeto a los valores religiosos, morales, políticos y sociales que inspiran la vida española.

tas que tanto nos preocupan.

LAS VENTAJAS

—Antes de meternos más de lleno en el tema quisiéramos preguntarle: ¿Realmente hay que tener en cuenta la psicología del niño a la hora de editar una revista?

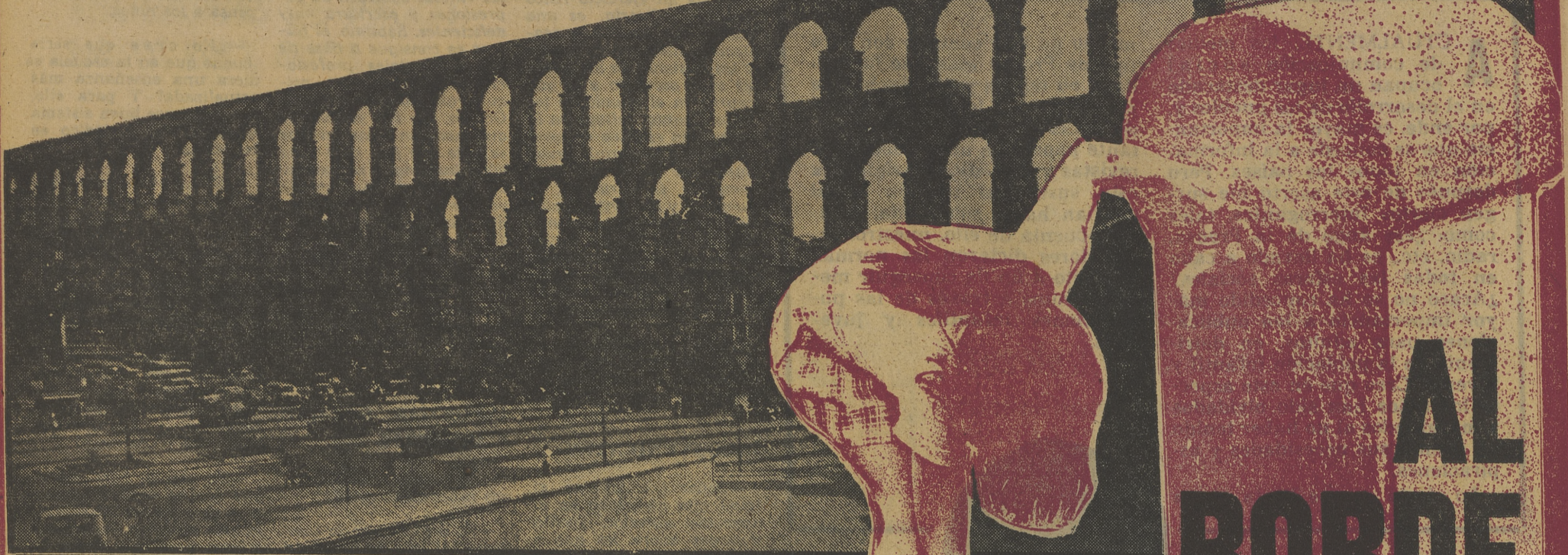
—Sí, ciertamente. Esto es fundamental, si no, difícilmente podrá hacerse una labor fecunda.

—Quisiéramos que nos enjuiciara desde su punto de vista cuáles son los as-

encontrar en un quiosco, queremos decir...

—Naturalmente que tiene sus ventajas. Voy a decirle aquellas que, según mi óptica personal, son las más importantes: Primera, estimula el hábito de leer. Y en cualquier caso, es mejor que se lean tebeos a que no se lea nada. Para educar la inteligencia hace falta cierta «gimnasia mental», la cual se desarrolla a través de las lecturas. Segunda, proporciona una cultura básica, esto naturalmente, suponiendo que estén bien redactados los textos. Es lo que los psicólogos denominamos la «misión funcional». Tercera, actúa a modo de relax, sobre todo des-

temas tratados no tienen otro objeto que el de divertir, por eso, son intrascendentes y no didácticos. Tercero, muchas veces los papeles sociales están falseados. Por ejemplo, Carpanta, a pesar de no tener un duro, nos quieren hacer creer que es feliz. Cuarto, el contenido está basado muy frecuentemente en una violencia tremenda. Es lo mismo que en las películas de «vaqueros», sólo que aquí es una «violencia cachonda». Repárese en los personajes de Zipi y Zape, Carpanta, Mortadelo y Fílemón. Quinto, hay problemas serios que son tratados muy a la ligera: política, padres, religión, familia... Sexto, generalmente,



Si, Segovia está al borde de la sed. Este año no ha habido restricciones, pero sólo porque las lluvias fueron muy generosas. El año pasado hubo restricciones y durante el mes de agosto se registraron unos tres mil casos de enterocolitis benigna a consecuencia de la falta y del mal aprovechamiento de su agua potable. El desarrollo industrial está fuertemente condicionado por esta falta de agua, habiendo constancia de que determinadas empresas no deciden instalar sus factorías en Segovia por no tener garantizado convenientemente el suministro de agua industrial y potable. Y si es lamentable que esto ocurra en cualquier capital de provincia, lo es más que ocurra precisamente en Segovia, situada geográficamente muy cerca de unas sierras que son tan ricas en agua. Es lamentable asimismo que, próxima a tres ríos de cierta importancia, que no padecen nunca estiaje —Eresma, Pecos y Cambrones—, sus únicas fuentes de abastecimiento estén hoy en el río Frío, que padece largos estiajes. Y, puestos a lamentar, lamentamos también que, a pesar de todo, el cuarenta por ciento del agua que sale controlada por los contadores de su único embalse de abastecimiento de la capital —el de Puente Alta— se desperdicia inmisericordemente a consecuencia de lo aventajadas que están las conducciones urbanas, dificultosa y costosísimamente reparables.

El lamento final se dirige hacia la comprobación de que también en el problema del agua, el Patrimonio Nacional no está dispuesto a facilitar las soluciones óptimas, por lo que una vez más se acrecienta en la ciudad el convencimiento de que el Patrimonio limita muy considerablemente el desarrollo de la capital segoviana. El temor de que, así como Madrid acapara ya el origen de Segovia, llegue un día monstruosamente a acaparar también las posibilidades de su agua, está creando una psicosis de incomodidad que merece ser atendida con prontitud y con eficacia política.

PROYECTOS

Ante este panorama de lamentaciones provinciales, me desplazé un día a Segovia dispuesto a narrar cómo y en qué condiciones se encuentran los proyectos ideados para resolverle a la capital un problema que está ya a punto de llegar a ser auténticamente grave.

En julio de 1971, la Dirección General de Obras Hidráulicas redactó un primer proyecto de ampliación de abastecimiento de agua y saneamiento de Segovia, llegando a la conclusión de que debía construirse una presa en el río Eresma, aguas arriba de Valsain. El Patrimonio Nacional manifestó su total disconformidad en acuerdo tomado el día 15 de julio de 1972. Ante esta postura se emprende un nuevo estudio buscando la solución al emplazamiento aguas abajo de La Granja (en el mismo río Eresma), en el río Cambrones y en el recrecimiento de Revenga. El estudio se terminó en el mes de septiembre de 1974. Durante su información pública, los municipios de Palazuelos de Eresma, Trescasas, La Lastrilla, San Cristóbal, Tabaneras del Monte y Sansoto aportan datos registrales de concesiones sobre el caudal del

Cambrones, que se elevaban a 363 litros-segundo, equivalentes a once millones y medio al año. Ante esta situación se desecha el proyecto. En cuanto a los emplazamientos aguas abajo de La Granja, la Jefatura Provincial de Sanidad, con fecha 22 de mayo de 1974, se pronuncia en sentido negativo.

Así las cosas, se rehace el estudio de abastecimiento que se presenta en junio de 1975, en el que se aportan diversas soluciones para que el Ayuntamiento decida. Las soluciones son éstas: 1) Presa del Vado de la Reina, cuyo proyecto coincide con el ya rechazado por el Patrimonio Nacional. 2) Presa del Pontón Alto; esta solución fue ya informada desfavorablemente por la Jefatura de Sanidad. 3) Pontón Bajo; también rechazada por la Jefatura de Sanidad. 4) Recreimiento de la presa de Revenga en Río Frío, con o sin trasvase del río Eresma. El estudio termina recomendando la solución del Pontón Alto como la más idónea.

Los comentarios más sensatos a los emplazamientos parecen ser éstos:

1. El del Vado de la Reina reúne todas las ventajas y además su alta cota permite utilizar la conducción existente para alcanzar por gravedad los depósitos de Segovia. Oponiéndose a ella el Patrimonio Nacional resulta, hoy por hoy, prohibitiva.

2. La solución del Pontón Alto tiene como principal inconveniente su situación aguas abajo de La Granja, Valsain, La Pradera, así como el campamento de Robledo, lo que obligaría a proteger el embalse con un colector de aguas negras. Su altura está limitada además por La Granja, para no llegar a inundarla.

3. La solución del Pontón Bajo tiene idénticos inconvenientes.

4. Las soluciones sobre el Revenga parecen las más alcanzables en la ac-

• Su desarrollo industrial, fuertemente condicionado por la falta de agua

• El Patrimonio Nacional no está dispuesto a facilitar la solución que se considera más óptima: una presa en el Vado de la Reina



Embalse de Puente Alta

tualidad, con trasvase del río Eresma.

¿RECRECER?

Los presidentes de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos dirigieron un escrito al Ayuntamiento de Segovia el día 6 de febrero de 1975 en el que —analizando todas las soluciones posibles, nos parece como más apropiado la de recrecer Puente Alta, con escollera, dejando la presa actual como parte del parámetro de aguas arriba,

reforma de la traída o bien nueva traída a mayor cota, para hacer un nuevo depósito en Hontoria, que daría abastecimiento a los polígonos industriales y de viviendas, cuya cota es más alta que la de los depósitos actuales—.

Necesariamente habría que construirse una variante de la carretera Segovia-San Rafael, evitando curvas peligrosas, sobre todo en invierno, en la que, a causa del hielo, suelen producirse accidentes múltiples. Pero el aumento de capacidad de Puente Alta sería casi inútil si no se acompaña de un aumento de aportaciones de la cuen-

Entre las soluciones se apunta la de recrecer el embalse de Puente Alta que, al ser de contrafuertes, asusta a no pocos expertos

ca, ofreciéndose como solución definitiva la captación de aguas del Eresma, a cota suficiente, aportando sus caudales, cuando sea preciso, a Puente Alta, a través de un canal a cielo abierto y corto tramo de túnel. Evidentemente que la solución del recrecimiento, en una presa de contrafuertes como ésta, asusta hoy a cualquiera, sobre todo, después de experiencias tan tristes como la de Rivadelago.

De todas formas, al Ayuntamiento de la capital de Segovia se le emplaza a definirse pronto por una solución eficaz en cuanto al problema del agua y a afrontarla convenientemente, dado que el desarrollo de la ciudad depende, hoy por hoy, en gran parte de esta circunstancia. El Ayuntamiento debería haber pedido ya necesarias y generosas concesiones de agua de la cuenca, evitándose así la posibilidad de que Madrid también se fije un día en ellas y se las trasvase.

Las personas responsables de Segovia están desasosadas a cuenta del agua y de verdad que resulta más que explicable tal desasosiego. El acueducto es testigo del afán multiseccular segoviano por abastecer su ciudad con agua suficiente para asegurar su propio desarrollo. Desapareciendo tantos pueblos de esa provincia, limitar el crecimiento de la capital llevaría consigo condenar de una vez para siempre, a toda la provincia... La Administración tiene la palabra.

Antonio ARADILLAS
Fotos GARROTE

AL BORDE DE LA SED